MADRID: 12 reales al mes.—PROVINCIAS: Enviando libranza, 40 rs. trimestre, y 46 haciendo la suscricion por comisionados.—EXTRANJERO: Enviando libranza, 70 rs. trimestre, y 80 por comisionados.—ULTRAMAR: Antillas. En libranza, 85 rs., trimestre, y 100 por comisionado.—
PILIPINAS: 100 rs. trimestre, enviando libranza.—Anuncios: con arreglo á la tarifa. AÑO I. El pago de las suscriciones es adelantado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Jueves 3 de Febrero de 1870.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: En su administracion, *Plaza del Rey*, núm. 6.—PROVINCIAS: En las principales librerias.—EXTRANJERO: *Paris*, E. Denné Schmitz, rue Favart, 2, y M. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.—*Londres*, Chidley y Cortázar, 66, Berners Street.—*Lisboa*, Campos, rua nova de Almuda, 68.—ULTRAMAR: *Habana*, Charlain y Fernandez.—*Manila*, Ramirez y Giraudier. Toda clase de correspondencia à su Director, Plaza del Rey, núm. 6.

NUM. 3.

CÓRTES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 1.º de Febrero de 1870, por la noche. PRESIDENCIA DEL SR. RUIZ ZORRILLA.

Continuando la sesion á las nueve y media, dijo: El Sr. PRIETO: Difícil es por demás la situación en que me encuentro al tener que contestar al discurso del Sr. Castelar, si bien espero obtener vuestra indulgencia al cumplir con un deber que me impone el ser indivíduo de la comision; sin que esto signifique que este deber, por muy sagrado que sea, me obligue á defender lo que mi conciencia no tiene como lo más aceptable.

Yo, ceñores, no puedo, ni aun en nombre de la comision, asumir en lo relativo á las obligaciones eclesiásticas la paternidad de una obra que el Sr. Herrera se ha apropiado ya como suya; pero no puedo ménos de constituirme en curador ad litem para contestar á la demanda, siquiera sea para procurar que haya un plazo en el que pueda llegarse á la transaccion apetecida. El presupuesto que estamos discutiendo no es más que un aplazamiento para dar lugar á que se presente la ley relativa al arreglo del culto y clero.

Ahora bien, señores: ¿qué es lo que se proponia el Sr. Castelar? ¿Tenia por objeto hacer atmósfera para in preparando en el porvenir la separacion de la Iglesia y del Estado? Si era esto, yo felicito por ello á S. S. ¿Quería preparar el terreno para llegar à una solucion inmediata que, dentro de los límites de la Constitucion, nos dirija à la separacion de la Iglesia y el Estado en

último término? Si es esto, no puede ménos de felicitarme tambien por ello. ¿Seria la idea de S. S. la de sustituir la cifra actual del presupuesto de obligaciones eclesiásticas por una serie de ceros? En este caso no puedo estar de acuerdo con S. S., pues en una ley histórica que he aprendido en la cátedra de S. S. mismo, que no hay idea alguna grande que sea posible realizar en el acto, siendo indispensable para que pueda practicarse, que desde las al-tas esferas de la inteligencia baje á todas las esferas so-ciales. Además de que no seria discreto equiparar una institucion como la de la Iglesia católica, que por tantos siglos ha ido unida á nuestra nacionalidad, con las reli-

giones advenedizas. ¿Y habria justicia en borrar de una plumada todo el presupuesto del clero, despues de la trasformacion que se ha dado á las propiedades de la Iglesia? Seguramente que no. Cuando yo oia hablar al Sr. Castelar con este motivo del dominio eminente del Estado, me espantaba por las consecuencias que podian deducirse de las premisas sentadas por S. S. De ese modo todas las asociaciones sertian imposibles, puesto que se les negaban los medios de vivir. Pero aún más la Constitución impone la obligacion de mantener el culto y el clero, y ese precepto hay que respetarle, por más que no sea concor-

Mas sea cual fuere el propósito del Sr. Castelar, la ma-nera como pesa el clero sobre el presupuesto de gastos nos obliga á buscar un medio de disminuir ese gravá-

Y no es que no se hayan reducido los gastos, como decia el Sr. Castelar, pues el déficit se ha reducido ya considerablemente en este presupuesto, habiendo su-frido una baja de 46 por 400 el mismo presupuesto del clero; sino que no es esto suficiente; y por otra parte, nosotros no podemos continuar pagando por este con-cepto el doble de lo que en las demás naciones católicas

paga cada habitante. Sin embargo, la comision no podia proponer estas reformas, y nada tiene de extraño que en la situación que atravesamos, y ante un problema tangrande, hayamos creido conveniente dar tregua para ver si se encuentra una solucion que satisfaga á todos. Además, la comision no hubiera nunca creido conveniente presentar esta solucion en un presupuesto, pues cuestiones de esta clase deben venir propuestas por medio de leyes especiales, á fin de que se resuelvan despues de un

Aprobado que sea el presupuesto, si la Cámara lo acuerda así, debe cumplirse dentro de un brevísimo plazo la condicion que lleva implícita para la reduccion de la cifra del presupuesto llenando sus fines.

Procurar que la Iglesia llene su mision de una manera más cumplida al par que económica, reduciendo las diócesis, suprimiendo el clero colegial que no lleve cura de almas, y cuidando que sean más proporcionadas las

Tambien es de suma importancia el dar nueva forma al gravámen para armonizarlo con los principios democráticos y evitar la injusticia de que se pague por unos la religion de los otros, habiendo en los recursos con que cuenta la Iglesia medios para lograr este objeto.

Asimismo debe obedecer la reforma á un tercer fin. que es el de trasformar las relaciones de la Iglesia y del Estado, dándole la independencia que necesita, dejando al pueblo participacion en el nombramiento de los pár-rocos y reintegrando á la Iglesia en el derecho de asociación y de enseñanza. Yo creo que se debia armonizar no romper la ley de concordia que resalta en la vida de la nacion y de la Iglesia. Si la gloria de la Iglesia ha sido la de la nacion, si la decadencia de aquella ha sido la de ésta, ¿por qué hoy nuestra libertad no ha de ser la de la Iglesia? Si todo se regenera, ¿por qué no se ha de re-generar la Iglesia con la libertad, que es el alma del cristianismo, y de la que no puede separarse sin marchar

á su decadencia? Nada más creo necesario decir. Comprendo vuestraimpaciencia porque este debate termine, y no quiero prolongar más vuestro deseo de oir al señor ministro de Gracia v Justicia; por lo tanto, concluyo rogándoos deis vuestro voto de aprobacion al dietámen que se dis-

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Habrá llamado seguramente la atención de la Cámara el que mientras se han discutido los gastos generales del Estado, el presupuesto de la Presidencia, el de Estado, y áun las obligaciones civiles del mismo presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, el debate no haya salido de la esfera económica, y que al llegar á tratarse de las obligaciones eclesiásticas, se haya levantado la discusion hasta el punto de haberse hecho verdaderamente

¿Habra procedido esto de que toda discusion de pre-supuestos envuelve un debate político? No; porque si esto fuera así, habria ocurrido lo mismo al tratarse de los otros presupuestos. ¿Habrá procedido de la necesidad de tratar la grave cuestion del arreglo del clero con motivo de la discusion de los presupuestos? No; porque hay medios en esta Cámara de discutirlo todo cuando se

crea conveniente Yo no he podido encontrar otra razon, sino la de que se trata de una cuestion que preocupa todos los ánimos, y que de la misma manera que una sociedad se con-mueve cuando tiene un problema que resolver, hasta que encuentra la fórmula que ha de dar la solucion deseada, la Iglesia está conmovida, como lo prueba el Concilio ecuménico que se celebra actualmente en Roma; porque ha llegado á un estado en que la legislacion antigua no es suficiente para resolver el problema que se presenta, y es necesario buscar una nueva fórmula

que pueda dar solucion al conflicto.

Y ciertamente no es nueva la cuestion que embarga los ánimos en todo el mundo civilizado; viene de algunos siglos atrás, y jojalá que al siglo xix le sea dado re-

Ha habido en todo ese tiempo diversas soluciones, pero no han podido ser perfectas, por más que hayan sido las más aceptables en las épocas en que se han da-do; pero yo creo que si se han de consolidar las con-quistas de la revolucion, es indispensable adoptar una fórmula que no es la que ha sostenido el Sr. Herrera, y que se aproxima bastante á la que propone el señor Castelar.

En efecto, ¿podemos buscar la tranquilidad de los ánimos en los Concordatos, ó será preciso buscar la fór-mula en la libertad, que debe ser el manto bajo el cual todas las instituciones han de cobijarse? El Sr. Castelar sostenia la separacion de la Iglesia y del Estado; el señor Herrera su ya conocido sistema de Concordatos, y yo me permito sostener que debe procurarse la libertad de la Iglesia y la del Estado; idea que se separa algo de la del Sr. Castelar, y mucho más de la del Sr. Herrera. Yo no admito el Concordato como medio de resolver la cuestion. La historia de los Concordatos no es más que la historia de los grandes dolores por que ha pasado la libertad de conciencia.

El Sr. Herrera decia que con ellos son inevitables los conflictos; pero en los Estados-Unidos estos no tienen lugar, à pesar de no hacerse alli Concordatos. Pues bien; si los conflictos no pueden evitarse por la ley universal de la libertad, ¿cómo es que no los hay en los Estados-Unidos, en que sólo á esa ley se apela constantemente? Porque indudablemente no es necesaria otra

Pero hay más. ¿Quereis decirme qué resultado puede dar esa antigua formula de que los partidos políticos que profesan la idea liberal no han podido descartarse todavía? El Concordato no es más que un contrato entre dos partes independientes. ¿Y comprendeis contrato al-guno en que no se coarte en algo la libertad de los que contratan? Pues una fórmula que da ese resultado no es cientificamente aceptable.

El Concordato tiene por objeto que el Estado proteja á la Iglesia y que ésta de su proteccion al Estado. ¿Y qué iede ser la protección, sino un privilegio? Pues la idea liberal no consiente el privilegio. Es, por consiguiente, antitética á la idea liberal la del Concordato.

Fijémonos en la Constitucion, y veamos cuál es la fórmula política llamada á dominar hoy dia, y veremos que se reconoce el derecho de reunion, de asociacion, y de libre emision del pensamiento. ¿Y concibe el señor Herrera un Concordato que no lastime estos derechos? Indudablemente que no; y siendo esto así, la libertad es contraria á toda idea de concordato.

Pero lo que me sorprendió fué oir decir al Sr. Herrera que debia respetarse la libertad de la Iglesia, sin que el Estado abandonara sus medios de accion. ¿Qué medios de accion son esos, fuera de la libertad comun? ¿Las caducas regalías, tan ineficaces en manos del Estado? ¿El exeguatur? No creo que lo sostenga el Sr. Herrera en ese concepto.

Pero, señores, si fuera necesaria una prueba más de que los concordatos no pueden ser tan obligatorios para el Estado, como decia S. S., la hallariamos en la conducta del mismo Sr. Herrera, que, siendo ministro de Gracia y Justicia, se ha visto en la necesidad de violar ese convenio y de reconocer la ineficacia del pacto adicional celebrado por su ilustre amigo el Sr. Rios Rosas en 1859, cuando pedia que se abriesen nuevas negociaciones con Roma. En efecto, los concordatos, último desarrollo del poder despótico del antiguo régimen, son incompatibles con la idea liberal, y no pueden ser aceptados como la fórmula de transaccion de los conflictos entre la Iglesia y el Estado, por los que quieran las libertades consignadas en nuestra Constitucion.

Sostenia tambien el Sr. Herrera que el Estado tiene la obligacion de atender á los gastos de la Iglesia. Yo creo que el presupuesto eclesiástico se funda en un principio de legitimidad, pero no digo que eso sea la compensa-cion de los bienes de la Iglesia que pasaron á propiedad del Estado. Este debe levantar los gastos eclesiásticos en cuanto sean necesarios, porque la Iglesia llena la mision espiritual que le está encomendada; pero no voy ni un punto más allá de ese límite. Hé aquí la legitimidad del presupuesto eclesiástico. El servicio religioso no es servicio público, ni debe correr á cargo de la sociedad

moderna; v aunque lo fuera, el Estado no está obligado á atender sino á aquellos servicios para los que no basta la actividad, la iniciativa individual.

Yo, pues, no busco la legitimidad, la obligacion de sostener este presupuesto, en el Concordato, como lo hacia el Sr. Herrera. Y si S. S. cree que el presupuesto del clero nace de ese Concordato, ¿por qué en el que presentó suprimia los seminarios conciliares y el fondo le reserva establecidos por el convenio con la corte de

Pero ¿cómo se puede decir que el Concordato de 54 y el pacto adicional de 59 están vigentes despues de la re-volucion? Allí se consignaba la unidad del culto católico, la inspeccion del clero en la enseñanza, la prohibicion de toda discusion sobre el dogma, y la existencia de las comunidades religiosas; y hoy tenemos la libertad de cultos, la libertad de imprenta en materias religiosas como en todo, la libertad de asociacion, la limitación respecto á las comunidades, y otras reformas que no es-tán en consonancia con el Concordato.

¿Cómo se dice, despues de esto, que se halla vigente? Si lo está, entónces es nula la Constitucion de 1869, cuya legitimidad es incompatible con la del Concordato de 1851. Escoja el Sr. Herrera una ú otra. (Aplausos.)

Se dice que para hacer reformas eclesiásticas hay que pedir préviamente el asentimiento de la corte romana, y que sólo cuando ésta se niegue, y el Sr. Herrera teme que se niegue, es cuando renace la soberanía nacional. Pues si era ilegitima y abusiva la accion del Estado al hacer las reformas sin pedir ese permiso, lo mismo lo será despues de abiertas negociaciones; porque si el derecho estaba en la córte de Roma, podia ó no hacer uso de ese derecho, y el no hacerlo no autoriza á otro

para apropiarse el que no le pertenecia.

Anadia el Sr. Herrera que S. S. habia presentado un presupuesto en que al fin y al cabo hay 11 ó 13 millones de rebaja, y que un ministro radical no ha hecho eco-nomía alguna, limitándose á ofrecer un proyecto que no se ha presentado, y á proponer, sin traerla, una re-baja de 30 millones, que yo digo que seria una grande iniquidad. ¿Pero ignora el Sr. Herrera la causa por qué ese proyecto no ha venido, y que no ha sido por la voluntad de mi digno antecesor que lo formó, el Sr. Ruiz Zorrilla? ¿Ignora de dónde partió la proposicion de la rebaja de esos 30 millones, y que no fué, por cierto, de este departamento?

En cuanto al proyecto á que S. S. se refiere, sépase que en nada alteraba la economía de la Iglesia; que se legislaba sobre lo que es de la competencia del Estado: que no suprimia diócesis, prebendas ni parroquias, que sólo suprimia dotaciones y no oficios; que lo que se ha-cia era amortizar la existencia antigua de la Iglesia con el régimen político de la libertad y tan armónico con la verdad católica. Eso se hacia en ese proyecto tan censurado por el Sr. Herrera, y cuyos principios capitales eran dar á la Iglesia las mismas libertades que tienen por la Constitucion todos los ciudadanos, rebajar la dotacion del presupuesto eclesiástico, y trasladar estos gastos

del Estado á las provincias. Tal era el pensamiento de mi predecesor, y que yo persisto en reconocer como la solucion más conveniente para ambas potestades. Atravesamos un período crítico, y no podemos seguir el antiguo derrotero; los que aspiramos á conciliar las ideas religiosas con la idea liberal, debemos trabajar por hallar la solucion, que en mi concepto, sólo está en la libertad; todos los que per-tenecemos á la Iglesia católica y la consideramos como la guardadora de la libertad de conciencia, que es la más querida de todas las libertades, y todos los que participan de la idea liberal, habremos de aceptar esa solucion como la única para poner término à cuestion tan grave y trascendental como la que nos ocupa. (Bien, bien.) El Sr. CASTELAR: Necesito la indulgencia de la Camara si soy más extenso de lo que debiera al rectificar, porque tengo que ocuparme en contestar à cuatro discursos de los Sres. Vinader, Herrera, Prieto, y el profundo é importante del señor ministro de Gracia y Jus-

Señores; si esta discusion no fuera tan alta, yo debería comenzar mi contestacion al señor ministro (de quien me ocupo el primero invirtiendo el órden) gritando: (viva la conciliacion! Sí, señores: al considerar los provectos del partido progresista respecto al clero, no puedo ménos de exclamar: «Vosotros estais en conciliacion de intereses con los conservadores, pero estais en coalicion de ideas con nosotros, y la coalicion de las

ideas es la que al fin prevalecerá.» Tan cierto es esto, que yo no disiento de lo dicho por el Sr. Montero Rios más que en dos puntos: primero, que S. S. confunde la sociedad con el Estado; y segundo, que es el más capital, que S. S. cree que todavía se debe à la Iglesia un presupuesto, y yo afirmo que no se la debe ninguno. S.S., confundiendo el Estado con la sociedad, cree que el Estado debe ser religioso; y yo creo que esa concepcion del Estado es falsa; que las religiones, como las ciencias y las ideas, hay que dejarlas á la actividad individual, pues sólo cuando tengan fuerza tendrán existencia en la sociedad.

Encuanto al Sr. Prieto, es exacto que yo le he enseñado en mi cátedra que la verdad histórica no es siempre realizable en el acto; pero tambien le he enseñado que los hombres que tienen fe en una idea deben trabajar para que esa idea se encarne en la realidad.

Y despues de lo que aquí ha pasado, ¿no le parece al Sr. Prieto hora oportuna para llegar à la paz de los espiritus y de las instituciones, objeto que sólo lograremos con la separación de la Iglesia y el Estado? Señores, hay un momento supremo en la vida de los pueblos, en que todas las reformas son posibles, y es el momento revolucionario: si le desaprovechamos, las reformas empiezan por dificultarse, para concluir imposibilitándose en las vias regulares y haciendo necesario apelar á otras re-

voluciones, que todos queremos evitar. Pero decia el Sr. Prieto que al negar yo la legitimidad diluvio, y se hunde la sociedad en el cáos como la tierra

del presupuesto del clero, niego la de toda propiedad. No; una personalidad que el Estado ha creado, el Esta-do puede destruirla. El Estado ha dado fuerza, vigor y vida á la Iglesia; el Estado puede destruirla; y si la pue de destruir, mejor podrá trasformarla y concluir con su propiedad. Pido, pues, la supresion del presupuesto del

Y voy al Sr. Herrera. Ha supuesto S. S. que yo me le vanto aquí con el propósito de meter cizaña entre los unidos y compactos elementos de la mayoría, Cualquiera pudiera creer, al oir esto, que yo habia dictado su discurso al Sr. Herrera, porque es una colección de ma-tas de cizaña que va á concluir con todo el trigo de la mayoría. ¡Pues qué! ¿hemos traido nosotros la candidatura del duque de Montpensier? ¿Hemos sido nosotros los que nos hemos opuesto á ciertos proyectos del Go-bierno? Le hemos abandonado nosotros en la cuestion de las alhajas? La verdad es que lo que hay aquí es un profundo disentimiento de ideas con alguna fraccion de la mayoria, así como existen grandes afinidades entre otras parcialidades de la mayoría y los que nos sentamos en estos bancos.

Recuerdo que en cierta ocasion decia el señor presidente del Consejo de ministros al que lo era en aquella época; encerrad la tropa en los cuarteles, y vereis quién triunfa mañana. No digo yo ahora tanto; sólo digo que se encierre el presidente del Consejo en un cuarto y que me de á mí la llave; que no hava conciliábulos, que no haya cabildeos, que no haya aquello de «yo me voy,» de «yo lo dejo,» de «usted me quiere perder,» y el lunes se hubiera votado la proposicion excluyendo á los Borbones, y hoy se acabaria con el presupuesto ecle-

No comprendo cómo se ha ocurrido á la ilustración del Sr. Herrera el remedio que ha propuesto; porque, despues de todo, no ha combatido mi discurso, sino el proyecto de ley del actual presidente de las Córtes; de modo que el jefe de la mayoría se ha visto combatido por un individuo de ella, individuo que no representa sólo su propia opinion, su propia conciencia, sino que representa a la union liberal.

Si no es verdad lo que digo, aquí hay individuos de esa fraccion; que se levanten á negarlo... Su silencio me autoriza para creer que he estado en lo cierto. Así lo ha dado á entender en una reticencia el señor ministro de Gracia y Justicia. Esta es una de las cuestiones que no pueden dilatarse, porque sería una mengua para las Córtes Constituyentes disolverse sin haber acordado la separacion de la Iglesia y del Estado.

Yo he oido alarmado al antiguo ministro de Gracia Justicia suponer que no se puede introducir ningun gé nero de progreso en la organizacion eclesiástica sin apelar al Papa. ¡Pues qué! ¿se cree S. S. con más autoridad que el emperador de Austria? Pues en vano ha pedido nisericordia aquel emperador; porque el Papa, encerrándose en el non possumus, há dicho que jamás recono-ceria el rompimiento del Concordato. El que se hizo con Francia se celebró cuando la Igle-

sia se ahogaba, y es sabido que la Iglesia tiene gran instinto de conservacion; pero aquí no se llegaria à obte-ner ese resultado. No os pareis, por tanto, en esto; sois Cortes Constituyentes y podeis disponer como os parez-

ca lo más justo. Quejábase el Sr. Vinader de algunas palabras que dice no deben pronunciarse nunca en la Asamblea. Señores, observo, y no digo esto por el Sr. Vinader, que á medida que en el interior se pierde la fe, crece en el exterior la hipocresia. Recuerdo que cuando se celebra-ba el Concilio de Trento, el Papa solia mandar frecuen-tes correos á los Padres, y estos solian decir: «Vamos á ver lo qué nos dice el Espíritu Santo metido en esta balija.» Esto es más irreverente que todo cuanto pudo dear aver el Sr. Barcia, que al fin se parapetaba detrás de Santa Brígida, por la cual habrá ayunado alguna vez el

Dice S. S. que la Iglesia nada debe al Estado. Pues, quién la sostenia contra los disidentes? Yo me acuerdo que discutiendo con el Sr. Manterola, decia este señor diputado que la Iglesia no habia hecho nunca daño á nadie; que lo que hacia era entregar los reos al brazo secular; que era él quien los quemaba. Pues si el Estado hacia esto por la Iglesia, ¿se puede decir que nada le

Decia tambien el Sr. Vinader que desde el año 34 se viene arrebatando á la Iglesia sus bienes. Señores, esto es tan antiguo, que desde las Córtes de Cuenca, en todos tiempos, lo primero que se trataba era de tomar parte de la propiedad de la Iglesia ó de limitar su codicia por adquirir

Y me decia el Sr. Vinader que yo soy incapaz de alcanzar las grandezas de sus ideas, porque yo no tengo un corazon de la Edad Media. Y como para invitarme á comprender tales grandezas, me recordaba el siglo décimo de nuestra era, el siglo místico por excelencia, el siglo de los grandes terrores religiosos. No, yo no soy de ese siglo. En él se divulgó la idea de que el mundo iba á concluirse, que el juicio final iba á sobrevenir en cuanto se cumpliese el año mil, año de la consumacion de los siglos, año de la muerte universal. Mientras ese terror se apoderaba de todos los fieles, y traia una pa-rálisis de la vida, la sociedad civil perdia el amor al trabajo, el amor á la propiedad; y prevaliéndose de este desaliento que sobrecogia á un mundo entero, embarga-do en la contemplación de las señales sangrientas, incendiarias, que debian aparecer como pavesas de otros mundos muertos, de otros planetas desquiciados; prevaliéndose de este desaliento, mientras la sociedad civil miraba al cielo, se apoderaba la sociedad eclesiástica de casi toda la tierra.

¡Horrible siglo el siglo décimo; horrible época la época milenaria, símbolo, sin embargo, de los místicos autoritarios! La vida se suspende, la conciencia se suprime; huyen las familias del hogar como las familias del

ántes de la creacion; el hombre es tal, que los vivos desentierran á los muertos para devorarlos; y las pestes tantas, que pueblos enteros caen como las espigas bajo la hoz; señales horribles aparecen por todas partes, porque el emperador Othin ve la noche en mitad del dia, el rey Roberto de Normandía su lecho profanado por el demonio, la Roma católica su papa convertido en mago, ofreciendo en vez del incienso las misturas arabescas en los altares cristianos; los castillos sus señores arrojando la cota para tomar el sayal; los cláustros sus monjes trabajadores convertidos en monjes penitentes; la horrible sociedad que destrona á Dios y entroniza al diablo, sociedad de la cual no podemos formarnos una idea sino mirando aquellas esculturas bizantinas, demacradas co-mo la muerte, horribles como la desesperacion, exhalando de sus labios un *Dies irae*, cuyos ecos duran tres siglos y llegan hasta los tercetos terribles de aquel poeta sublime huido del infierno, que sobre su mundo de tinieblas caliginosas, de mares formados por lágrimas congeladas, de tormentos donde los cuerpos humanos sal-tan en mil pedazos sobre ese mundo de horrores infi-nitos, pone algo más horrible que el dolor físico, la muerte, el aniquilamiento de toda esperanza, verdadera maldicion que encierra en sus abismos toda la sociedad de los papas, todo el ideal de la teocracia.

Ese no es mi ideal, no; ese puede ser el ideal de los reaccionarios, no el mio. Vuestro ideal es Faraon que persigue, es Nabucodonosor que quema, es Pilatos que condena, es Anito que emponzoña, es el inquisidor que atiza la hoguera, es el verdugo de la San Bartelemy que fusila, es el Estado que oprime la conciencia; mientras que nuestro ideal es la libertad que reconcilia á todos los hombres, la democracia que los iguala en el derecho, la justicia que despierta la caridad universal hu-mana, el verdadero reinado de Dios sobre la tierra. El Sr. HERRERA: Grande seria mi responsabilidad si

fuera exacto el cargo que me ha dirigido el Sr. Castelar de venir á dividir la mayoría con mi discurso. Yo he emitido opiniones personales, y he tomado parte en el debate para responder al Sr. Castelar que no veia la mano revolucionaria en el presupuesto. ¿Cómo habia de creer yo que mis apreciaciones pudieran ser motivo de desunion, cuando los actos que he defendido y las ideas que he sustentado respecto del Concordato las he aprendido del partido progresista? Este partido, que se hallaba en gran mayoría en las Córtes de 4855, todo lo que creyo poder ensayar en el presupuesto eclesiástico fueron las disposiciones finales que se leen en aquel documento. Ese era el sistema del partido progresista; y cuando yo, siguiendo su mismo criterio, propuse la suspension del pago de ciertas partidas, que aunque concordadas no afectaban al culto, no podia imaginar que pudiera ser origen de desavenencias en el seno de la mayoría. Lo que hay es que por lo visto todos hemos progresado, y mientras yo conservador aceptaba el sis-tem a progresista, este partido avanzaba, no sé si hasta los bancos del Sr. Castelar.

Cree el señor ministro de Gracia y Justicia que para obtener lo que deseamos es preciso el criterio de la li-bertad de la Iglesia y del Estado; pero téngase en cuenta que al propio tiempo se quiere legislar sobre la organi-zacion eclesiástica; de modo que el sistema, aunque en apariencia es de libertad, lleva en sí todo lo que se nos censura á los llamados reaccionarios ó regalistas. ¡Pues qué! si rebajais los sueldos, ¿no será una manera eficaz de intervenir en la organización de la Iglesia?

Para agravar mis apreciaciones ha supuesto el señor Castelar que mis cargos iban dirigidos nada ménos que al presidente de la Cámara. Ni ahora ni nunca he dirigido yo cargo alguno al que ocupa tan elevado sitial; se los he dirigido á los que rechazan mi sistema sin presentar otro que hasta esta noche no hemos visto de manifiesto.

No estoy enterado, en efecto, como ha supuesto el señor ministro de Gracia y Justicia, de algunas particularidades y de ciertos secretos, porque desde mi salida del ministerio comprendí que no podia interventr para nada bueno en los debates, y rehuyo tomar parte en ellos. No quiero perjudicar en lo más mínimo á la cohesion de esta mayoría.

Ha incurrido en una equivocacion el señor ministro de Gracia y Justicia atribuyendo la responsabilidad de la rebaja del 30 por 400 al ministro de Hacienda y no al de su departamento. Aquí no se puede decir que se pensaba presentar otra cosa, y cada ministro responde de

lo que se hace en su ministerio. Ha creido el señor ministro de Gracia y Justicia asestarme un rudo golpe con decir que siendo tan partidario yo del Concordato, le habia violado suprimiendo los seminarios conciliares. Yo no soy el autor de la supresion de esa dotacion: he propuesto, por el contrario, su restablecimiento. La supresion fué muy anterior á mi tener los seminarios con la dotación que se propuse fué man-tener los seminarios con la dotación que se propuso por ellos en 4855; porque he dicho siempre que no compren-dia que una nación que se ha obligado á sostener el culto católico y sus ministros, privase al clero de ese medio que tan necesario le es para aumentar su ilustracion.

El señor ministro decia que no podian existir los Concordatos sin que el Estado diera proteccion á la Iglesia. ¿Y por qué? ¿Por qué han de oponerse los Concordatos al sistema de libertad? Lejos de eso, lo que hacen es resolver los conflictos que pueden ocurrir en ese sis-

El Sr. PRESIDENTE: Señor diputado, ¿piensa su señoría extenderse mucho todavía? El Sr. HERRERA: Señor presidente: en la situacion especialisima en que yo me encuentro, tengo aún necesidad de ocupar por algun tiempo á la Cámara. El Sr. PRESIDENTE: En ese caso hay que preguntar

á la Cámara si se prorogará la sesion, porque ha llegado la hora de terminarla Hecha la pregunta, las Córtes acordaron no prorogar la sesion.

MEMORIA

LA NAVEGACION DE LA FRAGATA BERENGUELA

DESDE CARTAGENA A PORT-SAID. con la parte histórica y descriptiva del Canal de Suez

ESCRITA POR

D. JOAQUIN NAVARRO. Segundo Comandante del mismo buque.

La idea de atraves (continuacion) le situe de sebi al

Así es, que primeramente se ha estaqueado un órden de pilotaje en la direccion del trazado de las líneas del puerto, cuyas cabezas sirven hoy de Norais; y despues del dragado correspondiente se han sumergido los blocs, dejando una escollera de 45º de latitud, á la cual, por consiguiente, no atracan las embarcaciones hasta tanto que no se complete el sistema de muelles de madera que ya está proyectado y áun iniciado en algunos parajes del puerto, en cuyo caso se podrán verificar las operaciones comerciales con la mayor como-

Las escolleras que forman el puerto sobresalen del agua uno ó dos metros, y mucho ménos aún en ciertos parajes; y los blocs están cubiertos con gruesa capa de arena fina, producto de los dragados de la misma localidad, que constituyen un piso uniforme, pero en ex-

tremo incómodo por causa de la citada arena. La anchura de la escollera del Oeste que orilla las dársenas menores y separa el puerto de las aguas del lago Menzaleh varía en anchura segun los establecimientos que han exigido el curso de las obras ú otras necesidades posteriores, no excediendo de 100 á 200 metros des-

de la entrada del canal marítimo hasta la dársena del Arsenal.

Siguiendo desde este punto hasta cerca del gran faro y más al Oeste, en el espacio primitivo comprendido entre la costa del mar Mediterráneo y el lago Menzaleh, se encuentra la nueva poblacion de Puerto Said, de que daremos un ligero bosquejo, para lo cual empezaremos

recorriendo todas las orillas del Canal y dársenas, dando principio por la del Este.

de más de 10.000 almas.

En el martillo que forma el tramo que se llama el Canal, y casi abrazando todo él, se ven los colosales talleres donde se han confeccionado los famosos blocs, que siguen confeccionándose aún en los espaciosos almacenes de cal hidráulica y arenas escogidas para la amalgama. En el terreno (siguiendo siempre la orilla Este) comprendido entre el principio de la dársena Ismail y la boca del Canal marítimo hay varios edificios, como los talleres de tránsito y otros que satisfacen á diversas necesidades. Allí están tambien los depósitos de carbon.

Pasando à la orilla del Oeste, y comenzando desde la gran farola, se entra en la dársena del Comercio, cuadrilonga, capaz de recibir y abrigar embarcaciones de todo porte, circuida de almacenes y diversas oficinas: en la dársena del Arsenal se encuentran aglomeradas muchas de las dragas grandes y pequeñas, elevadores, locomóviles, aparatos de suspension y otros que han servido para estos trabajos, donde se están clasificando y recorriendo para los sucesivos en que han de emplearse, que no son pocos aún; y por fin, en la dársena Cherif están las dependencias, que tanto las compañías de vapor inglesas como las Mensagerías imperiales francesas han establecido ya en Puerto Said su prevision de exigencias futuras. Tal es en conjunto este hermoso puerto artificial, en que no se encuentran ménos de 8 metros de agua, que es indudablemente honra de la época, y donde ha surgido como por encanto, en el corto espacio de dos años, una poblacion permanente

s y ricas posesiones; y gracias al vapor, ha sido l

En cuanto á ésta, que no era más que un campamento al principio de los trabajos, se ha convertido hoy en lo que acabamos de manifestar. Las casas y edificios no están aún á la altura a que están llamadas en la ciudad cabeza de la línea de union entre ambos mares; pero no por esto deja de abundar allí la vida y animacion áun fuera del caso excepcional en que nos encontramos.

El movimiento medio de este puerto ha sido en estos áltimos meses de unos 40 buques que se amarran en andana con estachas por la popa dadas á los muelles. La calle del Comercio está llena de pequeños bazares cosmopolitas, donde se vende de todo á escandalosos precios. Se encuentran oficinas de correos, agencias telegráficas y demás dependencias necesarias. Se atraviesa la calle de Canuebiere, formada por un lado por el establecimiento Bazaine, cuyas operaciones abrazan comisiones de toda especie. Cerca están las oficinas de las compañías de navegacion á vapor de Freyninet v de las de la compañía rusa de navegacion y comercio. En la acera opuesta hay un hotel de bastante buena apariencia. Siguiendo la calle del Comercio, siempre llena de gente, se llega al muelle Eugenia, enfrente del mar, aunque á alguna distancia de su orilla, en razon al cúmulo de arenas amontonadas en el ángulo de la farola.

Siguiendo el lado del Oeste se da con el palacio del gobernador egipcio. La casa de Mr. Laroche, ingeniero en jefe de esta seccion, es sólida y confortable. Su distribucion interior nada deja que desear, y la embellece un primoroso jardin. Hay tambien un hospital con jardin de aclimatacion, una elegante capilla, y edificios anejos á ella constituyen el establecimiento de las Hermanas del Buen Pastor, con una escuela de niñas. Un espacio vacío de 2 á 300 metros de largo que separa ahora el barrio europeo de la poblacion árabe con sus líneas de cabañas construidas de madera, de esteras y algunas de ladrillo, conducen hasta el extremo del citado muelle Eugenia, que, como queda expresado, mide 2 kilómetros, á contar desde el punto de arranque del rompeolas del Oeste del antepuerto. Los terrenos cercados situados al Sur ó en la direccion del lago, son los cementerios. Desde éstos, volviendo hácia el Este, se vén el depósito

de agua que viene desde Ismailia, y tiene la forma de un torreon, varios talleres, la antigua capilla católica, cerca de la cual tienen su convento los Padres de la Tierra Santa, y una escuela de niños; la capilla griega y la nueva capilla católica, que es un antiguo taller de sierra trasformado, con la adicion de un campanario cuadrado que domina los edificios de esta parte de la

El corazon del pueblo tiene á la vez carácter marítimo é industrial. Hay fuentes públicas repartidas en las varias plazas é intercepciones de las calles rodeadas contínuamente de grupes de hombres, de mujeres y de niños con los variados trajes de las provincias ó tríbus á que pertenecen. Allá un establecimiento de baños rodeado con su jardin; aquí una serie de almacenes al estilo europeo; no léjos bazares griegos y muchos cafés, alguno de ellos cantante.

El movimiento del puerto durante los últimos meses ha sido de 120 buques por mes, entre ellos de 28 á 30 grandes vapores. El mensual de viajeros en circunstanclas normales ha sido de 300, número mayor que el de todas las demás escalas de Levante, salvo Constantinopla y Alejandría.

Debemos á M. Ollivier Ritt, agente de la administracion de la Compañía, el cuadro que insertamos en el apéndice del movimiento marítimo de Puerto Said desde el origen de los trabajos del canal hasta fin de Junio de 1869; añadiremos á las indicaciones que en él se encuentran que los buques que han visitado la rada durante los primeros años eran de vela de escaso tonelaje, miéntras que posteriormente Puerto Said recibe en sus dársenas grandes buques de vela y de vapor. En el año de 1868 la proporcion de buques de vapor ha sido de uno por tres, y su tonelaje de más de un 50 por 400. Sobre el muro del O. y orillando el lago Menzaleh se ven las dos cañerías que conducen el agua potable

La apertura del Canal de Suez, anunciada oficialmente para el dia 17 de Noviembre de 1869, no podia ser un acontecimiento indiferente álas naciones de Europa in-

estaban ménos, puesto que pagaban un tributo á tan gigantesco esfuerzo de la industria. Así es que soberanos, príncipes, embajadores, escuadras y representaciones de todos los países se dieron cita en Puerto-Said para dicho dia. La poblacion era un verdadero hormiguero en que se confundian los variados trajes de todas las tribus del país, de todas las provincias de Oriente, y una brillante concurrencia de europeos, de asiáticos, de chinos y de americanos del Norte y del Sur. Además de 45 buques de guerra de todas nacionalidades que habian concurrido á solemnizar el acto, 120 embarcaciones mercantes de vela y vapor, en mucha mayor proporcion las de la última clase, poblaban el puerto cargadas de pasajeros, que no encontrando acomodo en tierra, preferian permanecer á sus bordos para gozar de este modo del contínuo y variado espectáculo que en aquellos dias presentaba la gran dársena Ismail. El cañoneo pacífico en muestras de recíproca cortesía

no cesaba un solo momento, como tampoco las visitas entre capitanes de buques de guerra. En el solo dia 45 se han disparado en la Berenquela 170 cañonazos por via de saludos; los engalanados con todas las banderas en honor de SS. MM. la emperatriz de los franceses y el emperador de Austria, del virey de Egipto ó de los principes herederos de Prusia y Holanda no han cesado, contribuyendo á dar al puerto en los dias 15 y 16 un carácter especial de animacion y fiesta. No ha sido menor el embeleso que han proporcionado las dos noches de iluminacion en el puerto, porque además de estar cubierta la poblacion de Puerto-Said, especialmente en la parte que enfrenta á las dársenas, de faroles de color formando caprichosas y elegantes figuras, se quemaron en la orilla opuesta preciosos fuegos artificiales, no tan sólo notables por su belleza, sino tambien por su profusion. Todos los buques de guerra y mercantes estaban espléndidamente iluminados, alguno de ellos con el mavor gusto y primor. ¡Conjunto sorprendente digno de un cuento del país en que nos encontramos! La noche del 45 tuvo S. A. el virey una escogida recepcion á bordo de su yatch, que fué verdaderamente oriental.

teresadas en su realizacion, ni tampoco para las que lo Pero la fiesta más conmovedora, á no dudarlo, fué

El Sr. PRESIDENTE: En ese caso, podrá S. S. conti-

nuar su discurso en la sesion próxima. Orden del dia para el jueves: nombramiento de seis señores diputados para la comision inspectora de la deuda, y de otros tres que faltan en la comision de legislacion; continuacion de la discusion pendiente.

EL PAIS.

MADRID 3 DE FEBRERO DE 4870.

En nuestro número primero, como es natural en quien se presenta à defender una causa por creerla justa y conveniente á los intereses actuales y aun al porvenir de la nacion, desplegamos francamente nuestra bandera, manifestando de un modo claro y explícito cuáles eran nuestras convicciones, cuáles los medios razonadores y corteses con que las defenderíamos en la prensa, y cuál el objeto á que aspirábamos. Todo esto en lenguaje claro y comprensible, sin ambigüedades ni reticencias. Parece que despues de tales declaraciones, ó, como ahora se dice, de tal profesion de fe política, no habia más sino dejar al tiempo, que todo lo descubre y aclara, el encargo de comprobar si éramos en todo fieles á nuestro programa, cumpliendo los expresados propósitos; ó si en vez de practicarlos escrupulosamente, tomábamos por diverso camino, prometiendo una cosa y haciendo otra; lo cual, dicho sea de paso, aunque no entra en nuestras miras ni en nuestra conducta, no seria fenómeno raro y maravilloso en los tiempos en que vivimos.

Pero siendo lo natural y lógico ántes de hablar el saber de lo que se habla, algunos colegas no lo han creido así; mas, por el contrario, han emitido juicios, dejando para lo sucesivo el cuidado de informarse de si se equivocaban, ó de si por casualidad acertaron juzgando, como quien acierta jugando à la lotería. De otra suerte no se concibe que antes de aparecer el primer número de EL País ya estuvieran impresas las líneas en que se le tacha de reaccionario. La calificacion nos ha parecido no poco donosa, y sospechamos que la tal palabreja de reaccionario haya tomado modernamente una acepcion diversa de la que hasta aquí ha tenido en política, pues de otro modo habríamos de imaginar que los aludidos colegas ignoran su significacion, cosa inverosímil supuestos sus conocimientos políticos y su cultura literaria.

Porque si politicamente, reaccionario significa lo que hasta hoy ha significado, si tal calificacion ha servido para designar á los enemigos jurados de todo progreso, de toda libertad, de toda consagracion de los derechos del ciudadano, de ningun modo puede aplicarse á El País, cuyo destino en la prensa es no sólo diferente, sino del todo contrario; cuyos hombres no son liberales de la víspera, liberales del dia de hoy, en que muchos hacen alarde del gorro frigio cuando ayer se arrastraban à las plantas de los poderosos; sino escritores de reconocida firmeza que sostenian abiertamente sus opiniones, cuando estas opiniones eran un crimen à los ojos de los gobernantes, y cuando los que ahora les llaman retrógrados, les llamaban entónces atrevidos é impru dentes. Lo mismo que éramos antes, somos ahora: si ya no aparecemos en primera fila, consiste en que pasado el peligro, han venido á ocuparla improvisados amantes de la libertad; ¡quiera Dios que su amor sea verdadero y que ganen el tiempo perdido en mantenerlo oculto, con acciones dignas del agradecimiento de los buenos espa-

Aunque nuestro programa político no deja punto de duda para los que una vez lo hayan leido, repetimos ahora, y repetiremos cuantas veces sean necesarias, áun á riesgo de ser cansados y difusos, que nuestras aspiraciones son el triunfo y consolidacion definitiva de la libertad, el arreglo de nuestra involucrada hacienda, la prosperidad fabril v comercial, el acrecentamiento y sábia organizacion de la marina, en una palabra, el bien de la nacion: y nuestras bases ó puntos de partida, el manifiesto memorable de la bahía de Cádiz, contra el cual no se alzó una voz sola en toda la Península, excepto la de sus opresores; documento que, haciéndose intérprete del sentimiento general, produjo la revolucion más rápida y unanime que puede recordar la historia; y la Constitucion monárquico-democrática, discutida, formulada y jurada por los mismos que despues la han combatido con las armas.

Tales son nuestras miras y tal nuestro destino en la prensa: examinados maduramente nos han parecido buenos, y por eso hemos dedicado nuestras fuerzas, aunque débiles, à su defensa y pro-

pagacion: si esto es ser reaccionario, nos alegramos de que palabra tan extraña á nuestra conducta haya tomado nueva y distinta significacion, en cuyo caso la aceptamos ámpliamente.

Respecto à lo de que pretendemos volver al programa de Cádiz, manifestaremos que no hay tal pretension, ni semejante vuelta; pues mal podemos volver á lo que no hemos dejado nunca, á lo que uunca ha cesado de ser el blanco de nuestras aspiraciones, como lazo de union entre cuantos son verdaderamente liberales y llevan con fundamento semejante nombre. El programa de Cádiz, aceptado con júbilo por la nacion entera, ha servido de base à la Constitucion donde se halla la legalidad política existente, dentro de la cual nos

No es esto decir que juzguemos la Constitucion inmejorable: ninguna obra humana merece tal nombre, y mucho ménos las instituciones políticas, pues por su naturaleza son perfectibles, debiendo irse amoldando sucesivamente á las exigencias que traen consigo el progreso de las costumbres, instruccion y moralidad de los pueblos. Por eso los mismos que aceptan una ley como buena y prometen cumplirla, no dejan de proponer en ella modificaciones varias, segun van creyéndolas oportunas y convenientes, y aun tratar de sustituirlas con otras más que respondan mejor al carácter de la época. Pero esto puede, y aun debe hacerse sucesiva y paulatinamente, por conviccion y sin violencia de ningun género; pues en el edificio social han trabajado todas las anteriores generaciones; es la expresion de todas ellas, y se halla su fábrica de tal modo trabada y unida entre sí, que una sola piedra quitada de su lugar intempestivamente, puede causar gravisimos daños y poner la obra entera cerca de su ruina.

En cuanto à los funestos presagios que algun colega anuncia relativamente á los periódicos, cuya vida comienza ahora, en cuyo número se cuenta EL País, carecemos del don de profecía, y por tanto no podemos adivinar si vivirán mucho ó poco, si obtendrán ó no un éxito satisfactorio.

EL País durará lo que durare, y si por la salud y fuerza con que ha nacido hemos de inferir los años de su existencia, podrán ser tantos como los que deseamos de ventura y prosperidad para nuestra patria.

Un periódico federal, del cual nos ocupamos en nuestro número de ayer, ha manifestado de una manera solemne que en el partido republicano no existe division de ninguna especie.

Si existe o no existe division, vean nuestros apreciables lectores lo que dice El Pueblo despues de copiar el manifiesto que los individuos más importantes del partido republicano dirigieron el 17 de Noviembre de 1866—época en que todavía no habia resonado la palabra federal—à todos los electores de la capital y demás provincias de

« A la vista de ese documento, suscrito por los hombres más importantes de la actual minoría que se dice federal; á la vista de declaraciones tan terminantes como estas: estamos en República; queremos salvar la República; queremos conservar la República; (¡conservar para ir luego ai absurdo federalismo!); a la vista, en fin, de que cincuenta veces se habla de República, y nada más que de República, y esto en 17 de Noviembre de 1868, se nos ocurre preguntar:

Si érais federales, ¿ por qué no lo dijísteis en la ocasion más solemne en que los jefes de un partido pueden dirigirse á este, cual es la del ejercicio del sufragio, el acto más precioso de la soberanía?

Si no érais federales, ¿por qué lo sois hoy, ó por qué os lo llamais?

Juzgue el país, y juzgue todo republicano, á quien no ofusque la pasion ni sueñe en la Jauja republicana, que sólo tiene que esperar de su trabajo. Por nuestra parte, únicamente tenemos que hacer la siguiente exclamacion: : Maldito extranjerismo, que has venido, si no á matar, á retardar y hacer un daño inmenso á la causa

de la República!» Por lo que de las anteriores líneas se desprende, El Pueblo, periódico republicano unitario, se muestra más contrario del federalismo que de la misma monarquía, por cuanto ésta, al establecerse, claro es que seria una institucion de orígen española, mientras que la forma federal respon-

deria, segun nuestro ilustrado colega, á un extranjerismo impropio de nuestra nobleza y altivez.

Resulta, pues, que los republicanos unitarios ven en los federales unos adversarios extraños á nuestro carácter, à nuestros usos y costumbres, y que los republicanos federales, entre si, tienen dos ejércitos: uno que quiere la lucha inmediata, tenaz y encarnizada, y otros que más sensatos aman la paz y declaran que sus belicosos compa-

neros son enemigos introducidos en el campo para dispersar las huestes y despues aprovecharse del botin.

Difícif es conciliar opiniones tan distintas, y más difícil es, por consiguiente, el triunfo de la

república con opiniones tan heterogéneas. ¡Existe ó no existe la division en el campo del partido republicano!

Que isabelinos y carlistas se ocupan en conspirar sin descanso, teniendo sus principales centros en Francia y Portugal, y sus corresponsales en España, cosa es indudable, segun de público se dice y repiten cada dia en diversos tonos los periódicos políticos. Pero que sus maquinaciones puedan tener el éxito à que aspiran, y con el que anticipadamente se regodean los órganos del neo-catolicismo, es lo que niegan todos los hombres de buen juicio, así como negará cualquiera que humanamente pueda resucitarse su cadáver. Cadáver es, y muy corrompido por cierto, el absolutismo en el siglo xix: todas las medicinas del mundo no podrán sacar del sepulcro á este nuevo Lázaro, porque es imposible que retroceda la corriente de los tiempos.

En cuanto à la restauracion con que vanamente sueñan los isabelinos, el año fijado por ellos como plazo para que doña Isabel volviera á su palacio ha trascurrido ya sobradamente, sin que esta señora lo haya verificado, y cada dia que pasa se hace más imposible que tal cosa suceda. La historia ha enseñado á los pueblos, con repetidos ejemplos, lo que pueden esperar de las restauraciones: ni una sola ha dejado de traer consigo su séquito espantoso de persecuciones y venganzas, que han ensangrentado muchos reinos de Europa.

No por eso deben entregarse al descuido el pueblo español y sus representantes, sino activar la consolidacion de la libertad y la constitucion definitiva del país, para quitar á sus enemigos áun las ilusiones de una mentida esperanza. Animo, pues, y adelante.

La reunion de los diputados radicales tuvo lugar ayer en el salon de sesiones del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Zorrilla. El principal objeto fué el dar cuenta por el señor ministro de Ultramar del proyecto próximo á presentarse à las Córtes de la Constitucion de Puerto Rico. El Sr. Becerra sostuvo la importancia y ventaja de dicho proyecto, que segun su juicio considera de gran conveniencia.

El Sr. Ruiz Gomez habló despues para hacer presentes los errores de que en su opinion adolecia el proyecto, mostrándose amigo de las refor-

mas prudentes y meditadas. Tambien usaron de la palabra los Sres. Escoriaza, diputado por Puerto-Rico, marqués de Sar-

doal y Martos. Los radicales acordaron apoyar el proyecto del Sr. Becerra.

Cuando tan fraccionada se encuentra desgraciadamente nuestra patria, cuando tan poca justicia se hace en ella generalmente á nuestros hombres públicos, y cuando se desnaturalizan y se olvidan los hechos más gloriosos de nuestras recientes glorias, sirvan de consuelo á los buenos españoles las siguientes líneas que leemos en una correspondencia de Montevideo en la que se da cuenta de las solemnes exequias tributadas en Montevideo à la memoria del ilustre jefe de la escuadra que en el Pacífico sostuvo con tanta dignidad el honor de nuestra bandera.

«El dia 25 de Diciembre dice, se celebraron en Montevideo solemnes exequias tributadas á la memoria del ilustre v malogrado contra-almirante D. Casto Mendez Nuñez, que tuvieron lugar en la iglesia matriz con la mayor pompa. En el templo se elevaba un magnífico catafalco, cuvos tres cuerpos estaban revestidos y adornados de alegorías y trofeos que recordaban la gloriosa existencia del inclito marino, y la concurrencia más escogida llenaba la iglesia, dando testimonio del general aprecio tributado á su memoria.

El señor presidente de la república y sus ministros, prescindiendo en esta ocasion de sus costumbres de no asistir á actos públicos de nacionalidades extranjeras, tuvieron la deferencia de contribuir con su presencia y la de otros elevados funcionarios á realzar la solemnidad de aquel acto. Nuestros marinos, presididos por el contra-almirante D. Miguel Lobo, cuya llegada se esperaba para celebrarlo, asistieron en corporacion acompañados de algunas de las diferentes estaciones navales extranjeras surtas en aquella rada.

A la salida del templo, nuestro representante, correspondiendo al galante proceder del presidente de la república, le acompañó hasta su casa, con el general Lobo y su estado mayor y la comision española.

El pueblo se agolpaba numeroso en las calles del trán-

sito, dando repetidas señales de la respetuosa simpatía que habia sabido merecerle aquel ilustre marino.»

Nuestros lectores saben que una comision de la ciudad de Búrgos, presidida por el alcalde de aquel municipio, se ha presentado al Gobierno en solitud del restablecimiento de aquella capitanía

Segun nuestras noticias, la comision de presupuestos de las Córtes no se muestra dispuesta á que el Gobierno acceda á los deseos del ayuntamiento de Búrgos.

Que los pueblos respectivamente sientan verse privados de los recursos que contribuyan á darles más importancia, nada tiene de extraño; pero entónces las economías prudentes no podrán realizarse, y determinada la oposicion al militarismo pierde gran parte de su autoridad cuando los mismos que pregonan sus males se acogen despues à él como un recurso de vitalidad y preponde-

El Puente de Alcolea, en un artículo titulado Luz, luz, pide instruccion para el pueblo, en cuya ignorancia se han apoyado todas las tiranías.

«Por eso, dice, no podemos perdonar al partido republicano federal, rápidamente organizado entre nosotros, la ingrata tarea que se ha impuesto predicando la guerra en vez de predicar la paz; proclamando la insurreccion en vez de proclamar el derecho, y ofreciendo á los ciudadanos armas en vez de libros. Por eso le negamos el nombre de partido liberal, al verle extraviar las inteligencias en vez de ilustrarlas. La ignorancia es una atrofía; el fanatismo es una degradación, y no puede ménos de ser un partido tiránico el que estos dos elementos

Sigue lamentando los males de que es causa la falta de instruccion, atribuyéndolos á los siglos de despotismo que han pesado sobre nosotros, á la teocracia que monopolizaba la verdad sembrando el error, y concluye en consecuencia que «es necesario acudir al remedio de esta enfermedad, que podemos llamar hereditaria. Es necesario que las larvas sociales desaparezcan, y que el hombre se complete en todas partes con el reflejo de esa llama interior que alimenta el espíritu. Es necesario combatir à la ignorancia bajo todas las formas, con todas las armas, en todos los terrenos, hasta destruirla por completo. Es necesario que la luz restablezca el equilibrio en la masa pueblo, para que las capas superiores no pesen sobre las inferiores y produzcan la asfixia. Es necesario, en fin, que en toda esa masa, no quede un punto oscuro y que no haya la más pequeña sombra ni áun en sus últimos átomos.»

La Politica de anoche dice lo siguiente: «Leemos en El País de hoy:

«El Imparcial de ayer dice que nuestro periódico pa-rece que será órgano del Sr. Topete.» Si nuestro ilustrado colega ha leido el primer número de El País, tendrá que cambiar de parecer al ver que no sale á luz para de-fender personas ni partidos determinados, sino las ideas que tiene manifestadas.»

Nunca hemos creido que El Pais podria ser órgano de ningun ministro, y mucho ménos del Sr. Topete. ¿Cuál seria entónces su significacion? ¿Cuál su objeto? ¿Cómo justificaria el título que ostenta? ¿Cómo podria

decir la verdad al país enyo nombre toma? Órgano de un ministro, el nuevo é ilustrado colega tendria que guardar la mayor reserva, la más exquisita circunspeccion en sus apreciaciones, sopena de que sus palabras produjeran frecuentes conflictos en el seno del gabinete, en el que sólo la habilidad y tacto del Sr. Topete pueden ir conllevando la situacion nada armónica en que el Gobierno se halla.

Hé aquí por qué creemos que El Pais, cuyos primeros números revelan el propósito de corresponder á su título, no ha venido al estadio de la prensa á defender personas ni partidos determinados, sino ideas levantadas y fecundas, que es lo único que, enalteciendo su independencia, puede darle la autoridad y el prestigio á que sir duda aspira, y que no dudamos conseguirá.»

La Politica, como no podia menos de suceder, en su buen criterio ha comprendido perfectamente cuál es la posicion de EL País. Sus consideraciones son tan oportunas como sensatas, y bien pudieran habérsele ocurrido á otros colegas que sin enterarse ántes de lo que somos y á lo que venimos, se han permitido calificaciones que no esperábamos de modo alguno, y que por lo menos revelan cierta lijereza al juzgar la conducta de los demás ántes de ser conocida.

Hasta ahora hemos procurado ser fieles á nuestro programa, que si de algo puede pecar es de claro y explícito. En cuanto á lo demás que está fuera de aquel, no lo hemos de decir todo en un dia. Tengan paciencia, pues, los que se ocupan de EL País, que ya nos iremos explicando con toda calma y meditacion, pues somos enemigos de precipitaciones que casi siempre suelen conducir al error ó á lo imposible,

Por lo demás, agradecemos sinceramente à La Politica el buen concepto en que nos tiene, y no dude nuestro colega que, dentro de la independencia en que nos hemos colocado, procuraremos alcanzar el prestigio y la autoridad que dan siempre las ideas levantadas y fecundas que ha venido à defender El País y que él mismo ha recono-

El rumor que corrió en Madrid relativo à un despacho de la Agencia Havas, en que se anunciaba el triunfo de los insurrectos cubanos, viene explicado en los periódicos franceses, los cuales publican un parte concebido en estos términos:

«Nueva-York, 30 de Enero.—Dicen de Cuba, que el general español Pueyo ha sido batido con pérdida de 450 hombres cerca de Guaimaro por el general Jordan, que ha reemplazado á Quesada como general en jefe de todas las fuerzas de los insurreetos.

El despacho del capitan general Caballero de Rodas, que en otro lugar publicamos, de fecha posterior al que hemos copiado, da cuenta de este hecho de armas, que léjos de ser una derrota ha sido un señalado triunfo para nuestras tropas. Ya ve la Agencia Havas de París el crédito que debe dar á las noticias que le comunican de Nueva-York.»

Sobre el mismo asunto se ha recibido ayer en Madrid este otro telégrama:

«Habana, 1.º-Pueyo atacó y tomó con 1.200 hombres una trinchera defendida por 3.000, habiendo tenido pérdidas sensibles, pero mucho mayores el enemigo, incluso el general Agramonte, permaneciendo allí diez siete dias hasta destruir la fortificacion.

Han entrado trece cañoneras más. El director de la Voz de Cuba ha sido asesinado ayer en Cayo-Hueso por cinco cubanos.

RODAS.» Dice un colega de la mañana, que los Sres. Caselar y Moret, a pesar de lo que ha asegurado La Patria, tomarán parte en los debates que muy pronto tendrán lugar en la Asamblea con motivo del proyecto de Constitucion para Puerto-Rico.

El Imparcial anuncia, que al mismo tiempo que en todos los centros oficiales se reciben datos le los trabajos carlistas, llegan noticias de los manejos del partido isabelino, que se mueve hoy más que nunca. Hay varios individuos importantes de este partido que abrigan la insensata esperanza de volver à colocar en el trono à la que salió de España cediendo, no ya á la fuerza, sino á la vo-

luntad expresa y unánime del país. Parece ser, sin embargo, añade, que aun éstos aceptan la abdicacion en D. Alfonso, pero expontánea y despues de reinstalada doña Isabel en el trono. Otros quieren que la abdicación preceda a la vuelta de D. Alfonso, creyendo así más fácil la empresa, y esta cuestion es la que divide à los partidos de la restauracion.

Impugnando La Epoca el proyecto de matrimo-nio civil presentado á las Córtes, dice entre otras cosas en apoyo de sus principios en este impor-

«Si el matrimonio es un elemento vital para la sociedad civil, porque sin él no es posible su existencia, el matrimonio no puede considerarse como un simple contrato, reducido á tan estrechas proporciones, como lo son las de todas las convenciones meramente humanas que afectan tan sólo á los asuntos privados de la fa-

Ya han publicado los periódicos absolutistas las bases que la junta central del partido ha formulado, en virtud, dicen, de autoridad indiscutible para la organizacion y procedimiento de la comunion católico-monárquica en los trabajos legales. A nuestro estimado colega Las Novedades le

parece, como á nosotros, un documento tan curioso como todos los que han emanado de aquel par-

El vapor Vesta, que salió de Waterford para Plvmouth, chocó la noche del 27 del pasado con otro buque, cuyo nombre se ignora, á tres millas al N. de Lonfships: el sobrecargo y cinco marineros faltaron del Vesta, y se supone que sean mayores las pérdidas del otro.

Noticias de Caprera aseguran que Garibaldi no ha salido de la isla, por habérselo impedido los dolores que padece, que se agravaron en extremo durante la primera quincena de Enero. Agréguese à esto que sus recursos no son muchos, habiéndole ocupado muy sériamente las atenciones de la vida al que fué dictador de Nápoles. Sus amigos, sus hijos y sus parientes han desaparecido, habiendo quedado el gran ciudadano solo con sus dolores, sus recuerdos, su pobreza y sus esperauzas.

El Cairo ha estado á pique de ser destruido á consecuencia de una lluvia torrencial. Las techumbres de muchas casas, que eran de telas preparadas, están hechas pedazos, y en muchas de ellas, como en el «Hotel de Oriente,» han tenido los habitantes que guarecerse bajo sus paraguas dentro de las mismas alcobas.

El Telégrafo Autógrafo insiste en que el señor Marfori ha salido de París.

gar el dia siguiente en tierra, presidido por SS. MM. la emperatriz de los franceses y el emperador de Austria. Habíase erigido un templete de exquisito gusto en la plaza llamada de Lesseps, y cubierto con un fablado todo el trayecto que á él conducia. La carrera estaba formada con hermosas tropas egipcias y arcos de triunfo de trecho en trecho.

A las tres de la tarde desembarcó la emperatriz, acompañada del emperador de Austria, en medio del atronador estruendo de las salvas de artillería, de los vivas de la marinería sobre las vergas y de las músicas militares de los buques. Seguia una brillante comitiva compuesta de las cortes respectivas de todos los demás principes, embajadores, almirantes, oficialidad de los buques, comisiones y corporaciones especiales, clero de todas las religiones conocidas, y de cuanto en este momento encerraba este punto de notable y tenia posicion oficial. Recibida en el templete la comitiva por el Sr. D. Fernando Lesseps, pronunció monseñor Bauer, confesor de la emperatriz, un corto y elegante discurso alusivo á las circunstancias, á que siguieron las oraciones musulmanas, católicas, griegas, las de los archimanditas, las de los obispos coptos, armenios, protestantes y las de los monjes del Libano, mezclándose á ellas la humilde súplica de la hermana de la caridad, que no por su humildad ha debido ser ménos grata al Altísimo, puesto que estas anónimas heroinas no son las que ménos han contribuido al alivio de los muchos trabajos v enfermedades que se han experimentado en el curso de las obras. Díganlo si no la epidemia colérica que diezmó á los trabajadores en el año de 1865.

Concluida la ceremonia, regresaron los soberanos á sus bordos con las mismas ceremonias, regocijos y saludos que á su desembarco. El que haya tenido la fortuna de presenciar este espectáculo no olvidará fácilmente su esplendor, magnificencia y originalidad. El comandante y oficiales y trasporte que conduce la Berenquela, por comision de cada clase, han sido recibidos por SS. MM. la emperatriz de los franceses y el emperador de Austria y por S. A. el virey de Egipto; habiéndo-

himno internacional de accion de gracias que tuvo lu- se llenado todas las formalidades de la etiqueta en este neo y el mar Rojo, facilitando la navegacion entre la Eugran concurso de naciones. Tambien el comandante de la Berenquela dió un banquete en la tarde del 16 á los señores de la comision española que se presentaron á bordo en dicho dia, llegados de Alejandria en un vapor egipcio que el virey habia puesto á disposicion de varias de las personas invitadas á la inauguracion, en cuvo banquete reinó toda la cordialidad que era de esperar entre españoles cuando están léjos de su patria, evocándose recuerdos gratísimos para la marina con reminiscencias de sus recientes glorias y de la parte que en ellas cupo á la Berenquela.

Con la impresion que hacia en nuestro ánimo el espectáculo que nos rodeó durante estos dos días, 45 y 46 de Noviembre, precursores del acontecimiento que se verificó el 17, hemos omitido expresar el por qué la fragata Berenguela no formó parte de la comitiva de buques que al dia siguiente debian penetrar por el Canal de Ismailia. Siendo todos de calado inferior al de este, temia el Sr. Lesseps y la compañía con bastante fundamento que una varada ú otro incidente inevitable é imprevisto embarazase el curso de la fiesta ya dispuesta de antemano y en circunstancias en que, siguiera fuese indirectamente, refluiria en descrédito de la citada compañía; si bien se dieron al comandante todas las seguridades por parte del referido Sr. Lesseps que, una vez el canal libre de obstáculos, pasaria la fragata con las precauciones consiguientes, fuerza fué resignarse à esperar, no estando en nuestra mano vencer este obstáculo. Tiempo nos parece no perdido aprovechándolo para emprender nuestro estudio sobre el canal, dando una idea breve y general de las obras que en él se han verificado, obstáculos que se han vencido, importancia de esta empresa y porvenir que le está reservada.

La cuestion del canal de Suez pertenece á la más remota antigüedad. Ha cambiado de objeto segun las necesidades de los tiempos. Hubo época que sólo se trataba de unir el valle del Nilo al mar Rojo para facilitar las transacciones comerciales entre el Egipto y la Arabia, y hoy queda abierta la comunicacion entre el Mediterrá-

ropa y las Indias.

Sabido es que el Egipto, en la primera de dichas épocas, tenia ya establecidas relaciones con la Arabia; y entónces, cuando áun no existia la reciprocidad del comercio entre el Mediterráneo y el mar Rojo, la idea de la union del valle del Nilo con el último debia preceder naturalmente al de la union de ambos mares. El pensamiento fijo y constante, ó digamos, la política de los Faraones y reyes de Pérsia, fué facilitar la salida de los productos del Egipto hácia el mar Rojo. Y respondiendo de esta manera á la única necesidad de su tiempo, abrian una ria navegable entre los dos mares. En cuanto sus embarcaciones de mayor porte hubiesen podido navegar el Nilo, subsistió esta solucion como más conveniente, pues que satisfacia á la vez el tráfico especial del Egipto y al poco tránsito que habia en-

Los Ptolomeos no pensaron tampoco en la apertura directa del istmo para evitar el gran rodeo y consiguientes dilaciones que experimentaran al pasar del uno al otro mar. Bastaba á los intereses comerciales de otro tiempo, y lo consiguieron de un modo ménos dispendioso con la restauracion y ensanche del Canal de los Faraones. En tiempo de los césares las necesidades eran casi las mismas; y sin embargo el emperador Adriano aumentó la profundidad del canal y aseguró su alimentacion, llevando la gran exclusa que habia en el Delta hácia el sitio donde se asienta hoy la ciudad del Cairo.

Cuando la invasion de los árabes, Amrú, el teniente de Omar, abrigó el pensamiento de ligar los dos mares por un canal directo entre Suez y Pelusio. Las aguas del Nilo conducidas desde el Cairo por el antiguo Canal de los Césares le hubieran alimentado; pero Omar impidió tan liberal propósito, temiendo abrir el camino de la Arabia á los bajeles que llevaban por enseña la cruz del Redentor. El mismo Egipto quedó incomunicado con la Europa por el fanatismo de los califas. Desde entónces ya no tuvo por objeto el Canal de Suez, como en tiempo de los Faraones y reyes de Persia, sino el comercio par-

ticular entre el Egipto y la Arabia, quedando este subordinado á las relaciones políticas de ambos países.

Si Omar restauraba el Canal de los Césares para aprovisionar la Arabia, ciento cincuenta años despues El Mansour lo cegaba para sitiar por hambre á la Meca y

La conquista del Egipto por los franceses hizo que se pensase nuevamente en el Canal de Suez, olvidado por espacio de diez siglos, y la solucion dada entónces á esta sublime incógnita, cual fué la de abrir un paso ó canal directo entre Suez y Pelusio alimentado por las aguas del mar Rojo, fué considerada como una verdadera utopia; y sin embargo, era y es la única que va á satisfacer las necesidades de la gran navegacion que se verifica entre la Europa y los mares del Asia, donde existen opulentas colonias cuyos progresos son cada dia más rápidos.

El prodigioso desarrollo que han adquirido en los últimos siglos, y muy señaladamente en el nuestro, la marina y el comercio de todos los pueblos civilizados, es lo que ha grabado en el sentimiento universal la urgencia de esta nueva y breve vía. La antigüedad la desconocia porque no tenia las mismas necesidades. El comercio y la navegacion, limitados casi exclusivamente al Mediterráneo hasta la época moderna, no tenian bastante importancia para exigir tamañas facilidades.

En fin, si la antigüedad hubiese concebido este pensamiento, eterno galardon, real y verdadera honra del siglo xix, puede creerse que no hubiera sido capaz de

Desde el descubrimiento del Cabo de Buena-Esperanza han cambiado las cosas de aspecto. La vía que este descubrimiento abrió á la navegacion, aunque laboriosa y rodeada de peligros, ha bastado al mundo por largo tiempo. Era preciso que las relaciones con el Asia se acreciesen sucesivamente y durante tres siglos en progresion cuyo exponente no se alcanza para tocar la necesidad de una novedad.

Inglaterra aparece la más interesada en estas cuestiones: ella posee en Asia vastísimos territorios, extensas y ricas posesiones; y gracias al vapor, ha sido la primera en establecer hace treinta años por el istmo de Suez y mar Rojo comunicaciones que trasportan malas y viajeros en ménos de un mes de los puertos de la India á los del Reino Unido.

En el mes de Octubre de 1854, Mr. de Lesseps, el gran iniciador de esta obra, partió para Egipto sin mision de ninguna especie y con el solo objeto de visitar al nuevo virey Mehemet-Said, que hacia veinte años le profesaba particular amistad. Reservado estaba por la Providencia à Mr. de Lesseps el honor de este descubrimiento. Esta victoria, conseguida por los esfuerzos del hombre, es cien mil veces más grande, más útil que las mayores empresas de los héroes de todos los siglos. Es benéfica, no ha hecho derramar una sola lágrima ni verter una gota de sangre; y es ménos cara que las brillantes pero infructuosas campañas que llevan por do quier el luto, la desolacion y la ruina.

La idea de atravesar con un canal el istmo de Suez va á entrar en una fase puramente práctica.

Ha llegado su época: la necesidad de comunicaciones más rápidas entre los pueblos, y el genio que concibe los medios de llevarla á cabo, todo indica que la gran obra se ejecutará.

Mr. de Lesseps, cónsul de Francia en Egipto, y á cuvas manos llega casualmente el informe del ingeniero Lepère, á quien Bonaparte, con la perspicuidad de miras que le distinguia, encomendó el estudio de la cuestion cuando la conquista del Egipto, adopta sus ideas con un ardor y entusiasmo que ni el tiempo ni las dificultades pudieron debilitar, y se promete consagrar su vida entera á esta obra. Nadie como él reunia más favorables condiciones para emprender tan gigantesco trabajo. A la sombra del reconocimiento que Mehemet-Aly y posteriormente sus hijos y sucesores conservaron á la familia de Lesseps por favores de él recibidos, éste, auxiliado de su elevada inteligencia, supo inspirar á los vireves de Egipto tan ilimitada confianza, que no vacilaron en confiarle la ejecucion del trabajo que habia sido el sueño dorado de tantas generaciones.

(Se continuará.)

Empiezan a notarse ciertas divergencias entre los miembros del centro izquierdo del Cuerpo le-gislativo francés, acerca del modo de apreciar la conducta del gabinete. El jefe de esta fraccion, marqués de Andelarre, opina que debe mantenerse todavia en la actitud espectante y no colocarse en una situacion abiertamente de oposicion.

La informacion relativa al suceso de Anteuil continúa con la mayor actividad, y todos los días incidentes particulares son causa de que se llame à declarar à nuevos testigos. Se cita en especial el hecho siguiente:

Un diputado referia á uno de sus amigos algunos días despues del drama lo que sabia sobre esta lamentable desgracia. «¡Ah! exclamó el amigo, que es un general, esto me explica las palabras que acabo de oir. Estaba almorzando en el restaurant X, cerca de la Magdalena; en una mesa inmediata à la mia almorzaban dos amigos que por su conversacion, de que of involuntariamente algunas frases, colegí que eran periodistas. Uno de ellos pronunció estas palabras que me llamaron la atencion: «En este momento se hallan en Anteuil, y van à dar el golpe.» El consejero M. de Oms va à tomar declaracion

à este general.

Dice El Telègrafo Autógrafo, en su última hora, que las últimas noticias recibidas en la embajada de Inglaterra en París, respecto á la salud de la reina Victoria, son satisfactorias.

La Gaceta de ayer publica un decreto del ministerio de Estado invistiendo al subsecretario D. Bonifacio de Blas, con el cargo de grefier habilitado y rey de armas de la insigne orden del Toison de

Por el ministerio de la Gobernacion se anuncia en la Gaceta la subasta para la reposicion de mobiliario en dos salones de la fachada principal del

Por el ministerio de Fomento se ha expedido una órden separando á D. Leon Carbonero y Sol del cargo de catedrático numerario de la facultad de filosofía y letras de la universidad de Sevilla, y disponiendo que deje de figurar en el escalafon de antigüedad de los catedráticos de las universidades, por haber abandonado el desempeño de su

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que las gracias que por su órden de 26 de Octubre último se dieron en nombre de la nacion á varias diputaciones provinciales, que contestaron afirmativamente à la circular proponiendo la nivelacion de los institutos de segunda enseñanza, se hagan extensivas á las diputaciones de las provincias de Albacete, Avila, Búrgos, Cáceres, Cuenca, Gerona, Granada, Huelva, Jaen, Leon, Logroño, Palencia, Salamanca, Tarragona, Valencia y Vizcaya, que tambien han aceptado dicha nivelacion para sus respectivos institutos, y han acordado en su mayoría consignar desde luego en los presupuestos provinciales las cantidades necesarias para realizarla.

Tambien se ha dispuesto que se den las órdenes oportunas para que cuanto antes sea conocida la opinion que, acerca del punto de que se trata, tienen las diputaciones provinciales que áun no han contestado.

La Iberia publica una carta de Bayona en que se dice que el mes de Febrero será en todas las naciones fecundo en desastres de toda especie. Poco hemos de vivir si no vemos cumplida tan poco halagüeña profecía del corresponsal del diario progresista.

«Aquí, en particular, escribe aquel, socialistas y carlistas amalgamados, porque estos creen que aquellos les han de proporcionar el triunfo, se preparan con avidez para hacer sentir en todas las grandes poblaciones de nuestra patria todo el estrago de sus maquiavélicas aspiraciones, todo el mal que pueda surgir de su insen-sato delirio; en una palabra, devastar la propiedad con igual violencia á la que emplea una nube de langosta para destrozar el campo.»

«Hace dias—añade—que están penetrando en España comisionados ad hoc, provistos de enormes sumas de dinero proporcionadas por la Sociedad internacional, así como la que lleva por título La fraternelle, las cuales hace tiempo que siguen explotando los salarios que de-venga el sudor de los mismos obreros, y de ese modo conservan latente esa infernal alarma que germina el pánico, y con lo que se infunde al jornalero la perniciosa máxima de que mejorará su situacion.»

El corresponsal de La Iberia da tambien las siguientes noticias de los isabelinos:

«Los trabajos isabelinos, dice, siempre están ajustados á practicarse con sigilo y actividad. Casi tenemos motivos para creer que el general San Roman, el señor Coello y algun otro, no son contados en aquellas recepciones. Ellos sabrán el por qué de tan brusco rigor. El Sr. Meneses es probable que emprenda un viaje á Roma de larga duración. No debe extrañarse, si se

tiene en cuenta lo mucho que suelen serle productivas tales excursiones, especialmente desde que, cruzando por Génova y Niza, descubrió su inagotable filon. Tambien otro personaje esquiva los intensos frios que

de improviso se han despertado en Paris. El Sr. Marfori va de viaje, para dirigirse más tarde a Lisboa, con el firme propósito de quedarse al lado de su familia. ¿Qué será? Procuraremos que el duende atisbe aquellas vedadas regiones.»

Un periódico de Málaga publica una carta de Melilla, fecha 27 del pasado, de la cual se deduce que la situacion de aquella plaza no ha cambiado

La cuestion, segun el mismo colega, de colonizar el campo neutral ha avanzado notablemente, y cree que una vez realizado este pensamiento tendrán un límite las fechorías de los riffeños.

Esta idea, de que quizá nos ocupemos algun dia con la necesaria copia de datos, es probable que rindiese beneficios positivos, entre los cuales ocuparian un importante papel la seguridad de una amistad duradera entre moros y españoles y el disponer estos de hermosos campos cultivados, cuyos rendimientos en cereales serian un verdadero negocio.

El Eco del Progreso pinta ayer con negrísimos colores la situacion política que atravesamos. El diario esparterista, despues de hablar del caos de la Hacienda, del pandillaje que, segun el mismo, impera hoy más que nunca, y de la inercia de las comisiones de las Córtes, concluye diciendo al general Prim que la salvacion de España está en sus manos.

Los periódicos de la Habana, recibidos por la via de los Estados-Unidos, publican la proclama del capitan general de Cuba, de que se tenia no-

ticia por el telégrafo. Hé aquí los términos en que está concebido

aquel documento: «Habitantes de la isla de Cuba.—Al empezar el año, en estos dias de plácemes y felicitaciones, cs grande la satisfaccion de vuestra primera autoridad, que puede felicitaros, como lo hace, por el notable cambio operado en todo cuanto tiene relacion con este territorio. Hondamente perturbada la tranquilidad de que dis-

frutaba por una parte de sus hijos que, si al principio cubrieron la bastarda ambicion que los guiaba con programas halagüeños, han arrojado al fin la máscara, declarándose apóstoles de incendio y exterminio, cesó el peligro que mientras pudieron ser creidos existia.

Con presencia de los fecundos sucesos, todos prósperos á la causa del órden, de la justicia y del derecho, que es la de España; con la evidencia de esos acontecimientos con que ha cerrado el año 69, era preciso el desengaño de los ilusos arrastrados á la rebelion.

El estio, estacion mortifera para el europeo en estas latitudes, ha pasado sin que registremos un solo quebranto en nuestro ejército, y las fiebres, con el sol y las aguas, no han sido óbice para que ocupara el territorio

nes á los rebeldes y ganando siempre más crédito en alcanzarlos que en batirlos. En dos ocasiones se atrevieron aquellos á tomar la iniciativa, reuniendo todos sus recursos para atacar a Victoria de las Tunas y a Santa Cruz del Sur, y sabeis cuán rudo escarmiento re-cibieron de un puñado de convalecientes que guarne-

Entonces fue cuando el despecho, mal consejero. cegó á los directores de la insurrección hasta el punto de ensalzar como santo y bueno el uso del puñal y de la tea, y de fundar la felicidad de la patria en reducirla a cenizas; y tambien desde este momento data la sumisior de miles de personas que diariamente escapan á la vida nómada y de horrible miseria á que fueron llevadas por la violencia ó el engaño, para cobijarse de nuevo bajo la egida tutelar del Gobierno, bajo la bandera que signi-fica en Cuba el progreso continuado y cierto. Quedaba reducida la insurrección a las partidas que

vagan por la parte montuosa y despoblada de la isla: lo elementos disponibles eran sobrados para sojuzgarla, y no obstante, han venido numerosas fuerzas de mar y tierra; ¿sabeis por qué? Porque nuestros hermanos de la Peninsula, que conocen y aplauden vuestros sacrificios, han querido compartirlos y que están aquí representadas todas las provincias y todas las armas, dando prueba de la unanimidad de sus sentimientos con relacion a Cuba, aunque anden divididos en otras cuestiones. Han venido principalmente porque al grito salvaje de la rebelion debia contestar España, como lo hacen las naciones civilizadas, dando completa proteccion à la familia y à la propiedad y allegando medios de economizar la sangre, estéril y sensiblemente derramada.

Por eso, aunque se halla militarmente ocupado el país, no se ha declarado el estado de guerra, y funcionan libremente los tribunales ordinarios y las autoridades civiles. Por eso han quedado vacías las prisiones. Por eso, sin que se haya concedido indulto, se presentan en armas en Cinco Villas en tanto número, que dejan sin ocupacion á las columnas de aquel rico distrito. Esa escuadra, que rodea las costas y conserva núcleo formidable en los puertos, está destinada á matar las esperanzas de los que fian aún en expediciones de fili-busteros asalariados, en la hez de la sociedad universal, aunque las importantes declaraciones del jefe y del go-bierno de una nacion amiga, tan sensata como fuerte, las hayan amenguado mucho.

Esos cuerpos, que han sido distribuidos en los inge-nios y otras fincas valíosas, van á ser guardianes de la

riqueza con tanto trabajo adquirida. Juntas esas fuerzas con las anteriores, hacen impo-tentes, como veis, hasta el propósito de destruccion, y han de realizar el deseo de nuestra noble patria, que es el de todo corazon humanitario, limitando y abreviando los horrores de la guerra, para que alcancen sólo, sin remedio, á los que resisten el acatamiento de la ley.

Voluntarios: vuestro patriotismo sin medida, vuestras nobles condiciones, la abnegación con que habeis venido á ser apoyo firme de la autoridad y del órden, os hacen bien acreedores á mi afectuosa felicitación.

Vosotros, soldados y marinos, habeis, una vez más, acreditado el concepto de las armas españolas: la per-

severancia en los trabajos, el sufrimiento en las privaiones, la disciplina sie npre; la generosidad con que habeis auxiliado la desgracia, compartiendo el vestido y la racion con el huériano y el desvalido, sin indagar su procedencia, y áun sabiéndola enemiga, son virtudes que no han quedado ocultas para mí, y que me enor-gullecen con vuestro mando y con el de vuestros hermanos voluntarios de armas. A todos doy albricias, y muy señaladamente á esas milicias cubanas que, participando de vuestras acciones y vuestras glorias, tanto han enaltecido el timbre de su lealtad y su valor.

¿Y cómo no felicitaros ardientemente á vosotros, individuos del comercio, de la industria, de la agricultura, á todos, en fin, los que componeis este pueblo digno y levantado? Obreros silenciosos de la paz, habeis hecho la ofrenda desinteresada de vuestros bienes, de la inteligencia y de la vida, si necesaria fuere, para acabar la guerra. Ciudadanos honrados, habeis prestado unidos como un solo hombre la más eficaz cooperacion á la obra regeneradora, allanando obstáculos y buscando re-cursos inagotables. Amantes de vuestro país, habeis elevado su crédito con resultados que no tienen ejemplar

en la historia de las querellas humanas. Conservad esa preciosa union, que es vuestra verda-dera fuerza, y nada temais del porvenir. Contando con Dios, de que sólo prescinden los insensatos, y con los hombres honrados, espera daros pronto pacificada la isla y felicitaros de nuevo con tal motivo vuestro gobernador capitan general.—Caballero de Rodas.—Habana 6 de Enero de 1870.»

Ayer publicó un periódico la noticia de que un telegrafista de Murcia trataba de llevar á cabo un criminal complot.

El hecho ha quedado reducido á que el expresado funcionario telegrafió à sus compañeros pidiéndoles se unieran à él para solicitar de las Córtes Constituyentes aumento de sueldo. El Gobierno ha ordenado la instruccion de un expediente en averiguacion del hecho que, como se ve, no tiene importancia alguna.

Parece que existen todavia, segun un colega, algunas diferencias en la comision que se ocupa del proyecto de ley sobre diputaciones provincia-les, si bien se cree que serán transigidas satisfac-

Estas diferencias son las que se refieren á la question de dietas à las comisiones permanentes

de aquellas corporaciones. Segun el proyecto de la comision, estas deberán celebrar reuniones periódicas, pero quedando una comision, permanente compuesta de cinco individuos de aquellas, que se renovarán cada dos años, v tendrán de dietas 20.000 rs. cada uno,

El general de la república Argentina, D. Dionisio Pusch, que se halla en Madrid, estuvo ayer visitando el palacio del Congreso, conversando largamente con algunos señores diputados, y entre ellos con el Sr. Castelar.

Empezará el lunes próximo en el Congreso, segun nuestras noticias, la discusion del proyecto de ley que presenta el señor ministro de Ultramar sobre reformas en Puerto-Rico, con cuyo motivo usarán de la palabra varios individuos notables de la Cámara.

Los actos de patriotismo se repiten y multiplican con motivo de la guerra de Cuba. Al entusiasmo que se desarrolló en la clase de paisanos para la formacion rápida de los batallones voluntarios, responden nuestros valientes soldados del ejército activo solicitando á porfía pasar á Cuba para reemplazar las bajas de aquellos regimientos. A los sacrificios pecuniarios hechos por las diputaciones provinciales, contestan los españoles establecidos en Lóndres ábriendo una suscricion, y en pocos dias ponen á disposicion de nuestro cónsul 3.000 libras esterlinas para ayudar á los gastos de aquella campaña. ¡Digno de admiracion y respeto es tan honroso proceder!

Se ha dicho que por varios padres del Concilio se habia redactado una protesta contra el reglamento de aquella Asamblea, cuyo documento se atribuia al cardenal Rauscher, arzobispo de Viena. Un diario aleman dice estar autorizado para declarar que el cardenal Rauscher es completamente ajeno á la redaccion de esa protesta, y ni siquiera la ha firmado. A este propósito dice una corres-pondencia de Roma dirigida á la Agencia Havas, que contra lo que habian anunciado los diarios ultramontanos, la peticion en favor de la oportunidad de la definición de la infalibilidad personal del Papa no habia reunido hasta ahora más que 300 firmas. En cuanto á la contra-peticion, firmada por una mitad de los prelados franceses y la casi totalidad de los prelados alemanes, dícese que cuenta ya 200 adherentes.

Un periódico de Sevilla ha publicado la alocucion que el nuevo comité del partido republicano federal dirige à sus correligionarios de Madrid.

Con tal motivo, dice La Revolucion Española: «Entre las firmas que suscriben dicho documento no figura el nombre de nínguno de los federalistas de primera hilera, que hasta hoy han venido monopolizando la dirección de ese bando. Esto prueba que el santonismo ha sido derrotado por los impacientes de segunda y tercera fila, y ya los primitivos apóstoles de la idea son empujados, á su pesar, por otra pléyade más ardiente y más activa, que, ofendida del nepotismo y absoluto pre-

en que tenia destino, dando constantes y severas leccio- q dominio de sus santones, ha logrado arrancarles la di- 1 la isla de Santo Domingo, con el objeto sin duda 1 reccion suprema de su partido. Es de esperar que el nuevo centro directivo imprima á las huestes federales un rumbo que determinará en lo sucesivo la senda más ó ménos acertada que han de seguir. Esperamos sus

> Segun Las Provincias, la diputación provincial de Valencia ha anulado su acuerdo relativo al escandaloso contrato de que ayer hablaba, en virtud del cual habia autorizado á un caballero particular para liquidar créditos de la provincia, importantes 40 millones, mediante la comision de

Al anular aquel acuerdo, la diputacion provincial de Valencia ha tomado el de que se encargue de tan importante asunto el antiguo vicepresidente de la corporacion popular, hoy diputado á Córtes, Sr. Pascual y Genis.

La Patria dice que nada más natural que la intervencion de los Sres. Ayala, Canovas y Ulloa en los debates de la Constitucion de Puerto-Rico porque los tres han sido ministros de Ultramar Añade además el mismo periódico, y esto es importante, que si los Sres. Valdés, Linares y Escoriaza defienden el proyecto, lo combatirán los Sres. Plaja, Puig, Machicote y Esperanza, que han estado tambien en aquellos países y que representan como aquellos à la provincia de Puerto-

En Thorncliffe, en Inglaterra, se han reproducido nuevamente las salvajes escenas de devastacion de que han sido víctimas en diferentes ocasiones los obreros que no quieren someterse à las tiránicas exigencias de los comités de asociaciones obreras, que contra los verdaderos intereses de estas mismas clases quieren imponer forzosamente la ley à los patrones. En Thorncliffe han perecido familias enteras à manos de esos insensatos. Las casas de los obreros que se resistian á afiliar-se ó protestaban contra las órdenes de los comités, ĥan sido saqueadas é incendiadas. Semejantes actos de terrorismo son propios de los tiempos de mayor ignorancia y barbarie.

La situacion de Méjico es cada dia más triste. Segun las últimas noticias, se habia alterado tan gravemente el orden en San Luis de Potosi, que se dudaba que el general Larrenga pudiera

sofocar el movimiento. Los sublevados de Puebla continuaban en la Sierra en actitud amenazadora.

La guarnicion de Durango, al mando del gene-ral Herrera, y algunos pueblos del valle de Marcutin, se habian sublevado tambien. Las poblaciones de Mazatlan y Ayusla han des-

aparecido á consecuencia de una gran inunda-

Las fábricas de Miraflores, que eran las más extensas de Méjico, han sido destruídas por el La familia de Juarez se disponia à hacer un via-

je á Europa. Los temores que anteayer hubo en la Bolsa de París de que el Gobierno fuese vencido en la

cuestion de los hierros, desaparecieron por la noche, en vista de la gran mayoría que tuvo á su favor el Gabinete. Leemos en *El Telégrafo Autógrafo* que las relaciones de M. Ollivier con M. Girardin, que se resentian de cierta frialdad equivalente casi á un

rompimiento, han vuelto á estrecharse, merced á

la mediacion del principe Napoleon y del caballe-ro Nigra, embajador de Italia en aquella capital. El Diario Español, en un artículo titulado La politica republicana, concluye haciendo las siguientes observaciones que nos parecen muy opor-

«¿Qué objeto tienen ya interpelaciones como las del sábado último para volver por centésima vez á las amar-gas recriminaciones sobre la disolución de los ayuntamientos, sobre la conducta del Gobierno y de sus agentes en la represion de la insurreccion federal? Despues de elegidos los ayuntamientos que se hallaban en aquel caso por medio del sufragio universal, ¿esperaban los republicanos que el Gobierno y las Córtes volvieran sobre su acuerdo y repusieran los ayuntamientos de Oc-tubre, cuando ya los han sustituido otros tan legítimos como aquellos? Nunca pudieron abrigar semejante esperanza. ¿Qué es, pues, lo que pretenden, dando lugar escenas tan deplorables y á discusiones tan inconvenientes? Entorpecer la marcha del Gobierno, oponeren su camino estorbos que en un momento de descuido le hagan caer. Y si este caso llegara, ¿creen los republicanos que ellos serian los herederos de esta situación, y que á sus manos vendria el poder que à las del actual Gobierno se escapara?

¿Qué ceguedad tan lamentable! La reaccion moderada, la restauracion isabelina espía oculta en las sombras los más ligeros movimientos de los partidos liberales espía aguardando una ocasion favorable para sus avie sos fines, y en el momento en que las riendas del poder se escapen de las manos que hoy las empuñan, ella se arrojará sobre la codiciada presa, y por pronto que los republicanos tiendan la mano, sólo encontrarán las ca-denas que en Setiembre de 1868 vieron caer de sus bra-

Ocupándose La Nacion de las noticias de trabajos carlistas que ha publicado El Popular y otros periódicos, dice lo siguiente:

«En estos momentos no hay motivo alguno que obli-gue á distraer la atencion del público hácia planes y conspiraciones carlistas; por consiguiente, las anteriores noticias no son forjadas por un pretexto encubierto, sino que expresan el resultado de observaciones y an-

¿Qué se propondrán esos ilusos de un movimiento tan antipatico y contrario al pais como al buen criterio? Desde luego, sostener la alarma y la confusion, impidiendo que el estado del país mejore y la situación se consolide tan pronto y definitivamente cual las circuns

tancias lo exigen. tancias lo exigen.

El propósito no será muy bueno; pero en cambio, en buenas manos anda el pandero. Forzosamente habrá que aplicar aquello de « El loco por la pena es cuerdo. »

Mientras no hay en Paris, dice un colega, quien tome los valores españoles que producen 14 por 100, gana uno y medio de prima el empréstito ruso de 1.200 millones de reales emitido al 30 por 100 con 5 por 100 de interés. Este empréstito tiene por objeto completar la red de los caminos de hierro del imperio ruso.

Este dato comparativo arroja de sí tristes consideraciones respecto al crédito de España y del objeto à que aquí se dedican por punto general los empréstitos.

En tanto que las Córtes se disponen á discutir la ley sobre riegos, observamos que los periódicos de noticias dan alguna todos los dias sobre compañías próximas á formarse, ya en Francia, ya en Inglaterra, ya en España, tratando de aturdirnos con los grandes capitales con que se cuenta para inundarnos. Es preciso que la opinion, tantas veces escarmentada, esté prevenida contra los que se disponen à traernos todo género de venturas, no dando su preferencia y su apoyo á cualquier advenedizo que solamente piense en primas

Se halla plenamente confirmada la noticia de la derrota y prision de Salnave, el presidente de la república de Hayti, que tan prolongada lucha venia sosteniendo con los insurrectos de aquel país. Entre las noticias que ha llevado á los Estados-Unidos el vapor Tula, procedente de las islas Turcas, y que alcanzan al 25 de Setiembre, hallamos curiosos pormenores sobre esos sucesos y la toma de Port-au-Prince, que no dejan de tener interés para España en los momentos en que los yankees se disponen à instalarse en la parte española de

Poco despues de la toma de Port-au-Prince, las tropas de Saget rodearon el consulado americano, pidiendo las personas y propiedad de los partida-rios del Salnave, que se habia refugiado allí. El cónsul hizo señales á los buques de guerra de Francia é Inglaterra en solicitud de auxilio, y el vapor inglés Defence y una corbeta de guerra francesa se adelantaron y presentaron sus baterías á la ciudad por el lado del consulado.

Al poco tiempo enviaron un mensaje à Saget, diciéndole que si no retiraba inmediatamente las tropas de las inmediaciones del consulado, se las ametrallarian y tomarian todas las medidas necesarias para proteger el consulado y cuanto estaba en él. Saget retiró las tropas en el acto y fué en seguida á dar satisfaccion á los comandantes de los dos buques.

Los revolucionarios bombardearon el 24 el fuerte Nacional, en el cual se habia refugiado Salnave. Este lo evacuó por la noche con algunos de los suyos, y se fué à una aldea de pescadores, distante 25 millas, donde se embarcaron todos en

una goleta, y se hicieron á la mar.

Al saber los revolucionarios que Salnave habia evacuado el fuerte, despacharon dos vapores en su perseguimiento. El *Pequot*, que se habia dirigido hácia el Norte, descubrió al mediodia la goleta á unas 50 millas de la costa, y le dió caza. Al acercarse à ella le disparó un cañonazo que le atravesó el costado; pero la goleta no se defuvo á pesar de eso. Entónces le tiraron otro balazo que le llevó el palo mayor, y no le quedó otro arbitrio que rendirse. Los botes se aproximaron, y Sal-nave y sus compañeros se dejaron llevar al Pequot sin hacer resistencia. El vapor volvió la misma noche á Port-au-Prince, desembarcaron los prisioneros y fueron conducidos á sitio seguro y bajo buena escolta. A los comandantes francés é inglés se les aseguró que no habria derramamiento de sangre y que los prisioneros serian bien tratados. Salnave pensaba refugiarse en Cuba. La ciudad quedaba tranquila y las provisiones abundaban. Habia varios buques descargando toda clase de efectos.

En La Politica leemos:

«Decia anoche La Correspondencia que «se agita un nuevo pensamiento de conciliacion por algunos hombres importantes de la mayoría de las Córtes, con objeto de llegar á un próximo resultado en la eleccion de monarca, eliminando ciertas candidaturas, á cuyo fin se fijarán determinadas condiciones.»

El nuevo periódido El País tambien ayer que «un alto personaje de la situacion ha pensado en un principe sajon para la corona de España,» si bien el colega casi casi se atrevia á asegurar que la noticia no es cierta.

Pero, á pesar de esa negativa, La Epoca, que no se anda con timideces, decia anoche que «unionistas y radicales tienen en estos momentos los ojos fijos en Alemania para resolver la cuestion monárquica.»

El diario de la calle de las Torres está mal informado. al menos por lo que respecta á los unionistas. Es cierto que entre ciertos radicales se agita mucho la idea de traer pronto un rey cualquiera, siquier ese rey venga de Sajonia, célebre por sus lanas; pero no hay un solo unionista que crea que un cualquiera pueda ser rey de España, y mucho ménos que ese cualquiera haya de

venir del extranjero.

Harto hemos paseade ya la corona de San Fernando
por todas las córtes de Europa para que vayamos á exponerla á nuevos desaires y bochornosos menosprecios, harto grave es la situación de España para que haya nadie tan insensato que crea poder salvarla poniendo á su frente un Juan Lanas, que no conozca nuestro país, ni sepa siquiera hablar el español.»

Las siguientes juiciosas consideraciones son de *El Cascabel*:

«El Imparcial publicó el jueves un sensato artículo confesando que la situacion es tristísima. Mucho nos alegramos de que lo confiesen periódicos tan afectos al Gobierno.

Nosotros que no tenemos ódio ninguno á estos señores que mandan, y que desearíamos que acertasen y liesen paz y prosperidad al país, lo estamos diciendo hace mucho tiempo; y si erecen los republicanos y crecen los carlistas, la culpa es sólo de los hombres de la revolución que no han sabido realizar las esperanzas que todo el mundo concibió cuando se hizo la revolucion, y que parece han puesto particular empeño en enajenarse las simpatías de las clases productoras y contribuyentes, que son generalmente ajenas á la política, pero que sólo pueden dar su grande apoyo á los gobiernos que les ofrecen garantías de órden y de bueaa administracion, y de ningun modo á las situaciones anárquicas arriba y abajo.»

up y source of ISLA DE CUBA.

Por la vía de los Estados-Unidos hemos recibido ayer periódicos de la Habana, cuyas noticias alcanzan al 18 de Enero.

Tambien hemos recibido El Cronista de Nueva-York, en el que encontramos los siguientes telégramas

«HABANA, Enero 15.-La Gaceta publica hoy despachos del interior, anunciando la rendicion de gran número de rebeldes. Han salido tropas del departamento Central para atacar á los que vagan por aquellos campos. El vapor correo que salió hoy lleva un memorial fir-mado por miles de españoles, pidiendo á las Córtes que

difieran la concesion de reformas y libertades á Puerto-Rico. La razon que se alega en el referido documento es que la concesión de privilegios dañaria altamente la causa de España en Cuba; y seria un arma que se emplearia contra los españoles y debilitaria el poder del Gobierno. Los residentes de Cuba no desean, por ahora, esas reformas; el país no está preparado para ellas y prefiere esperar á que la isla esté representada en las

En el paradero del ferro-carril se quemó un carro cargado de aceite de carbon, lo cual se cree fué obra de un

La goleta *Lookout*, cargada de madera de pino, de Norfolk para las Barbadas, se quemó el dia 7 del corriente. El Alice trajo hoy la tripulacion.

HABANA 17.—Han llegado de Veracruz el Cleopatra y el France. Entre los pasajeros de aquel viene Mr. Seward y su acompañamiento. Todos buenos. Probablemente per-

manecerán aquí una semana. IDEM 18.—Ayer salieron el *Cleopatra* para Nueva-York y el France para Saint-Nazaire. El mercado está abatido y los frutos americanos sin cambio notable.

La Voz de Cuba publica un artículo de fondo protestando contra la peticion enviada recientemente á Espana pidiendo el aplazamiento de ciertas reformas. De las Cinco Villas anuncian por telégrafo que en los recientes encuentros con los rebeldes han muerto 48 de

La barca inglesa Chebuck, con cargamento de azúcar, de Cienfuegos para Halifax, se perdió completamente en el Cabo San Antonio. Se salvó la tripulacion.»

En los periódicos de Cuba leemos además estas noticias:

«El dia 1.º fueron sometidos á un consejo de guerra varios individuos por robos en despoblado, delitos de infidencia y otros. La sentencia fué elevada al capitan Por la parte de Trinidad no ocurre nada de notable.

Se habia prendido fuego á varias maniguas que servian de refugio á los incendiarios, de los cuales se cuentan muchos hechos inhumanos cometidos en gente indefensa, entre ellos el de haber quitado la lengua y los ojos á un gnardiero sordo, perteneciente à un ingenio del se-El dia 29 pusieron fuego 200 insurrectos al ingenio La $Ni\tilde{n}a$, en la jurisdiccion de Sancti-Spíritus; pero fueron

rechazados con pérdidas considerables, quedando prisionero uno de ellos, el cual fué sometido á un consejo de guerra y pasado por las armas. Partidas de tropa que recorren aquella jurisdiccion

tuvieron varias escaramuzas con los rebeldes, causándoles bajas de consideracion y quemándoles además gran número de ranchos, que ellos abandonaron sin defender. Los periódicos de Santiago de Cuba dicen que el co-

ronel Cámara dió el 21 parte de un ataque del dia ante-rior en Joturito. Los insurrectos estaban situados en un fuerte natural, habian cortado las comunicaciones por medio de fosos y parapetos, y se creian inexpugnables.

Habiendo abierto un camino por entre los bosques,
se colocó allí un cañon y dió principio el ataque, lan-

zando una granada á la colina. Los rebeldes hacian un fuego nutrido desde sus parapetos y gritaban ¡al cañon! pero ninguno se atrevió á salir. A poco de haber principiado el ataque se vieron acometidos por la espalda y al mismo tiempo se dió la señal de avance. El enemigo no resistió más. Puso fuego á sus viviendas y huyó en dispersion por los montes. El coronel Cámara dejó una fuerza en la colina y siguió en su perseguimiento. Como tenian todas las comunicaciones cortadas por destacamentos españoles les será muy difícil escapar, y es probable que hasta carezcan de agua. Parece que estaban mandados por Mármol.

Carballo, que se rindió á los españoles en Joturito, habia publicado una proclama aconsejando á sus paisa-

ÚLTIMAS NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

nos que se acogieran á indulto.

FLORENCIA 1.º—Los periódicos ministeriales desmienten la noticia de que el ministro de Hacienda tenia el proyecto de negociar un nuevo empréstito y de establecer nuevas contribuciones.

CONSTANTINOPLA 31.—El Gobierno otomano acaba de dar las órdenes oportunas para que 100 batallones puedan ser movilizados en la primavera próxima.

MUNICH 1. Considérase como inminente la salida del presidente del Consejo de ministros, el príncipe de Hohenlohe, con motivo de las últimas manifestaciones de que ha sido objeto por parte de las dos Cámaras.

PARIS 31 á las cinco de la tarde (recibido con retraso el dia 2.)—Ha reinado esta tarde en la Bolsa cierta agitacion, habiendo bajado bastante los fondos públicos por temor de que el gabinete Ollivier fuese veneido en la cuestion de la interpelacion dirigida al Gobierno por Mr. Dupuy de Lome pidiendo la admision provisional por las aduanas del imperio de los hierros brutos y otros

El conde Daru ha negado al marqués de Lavalette, embajador de Francia en Londres, una licencia que éste habia pedido para venir á París.

PARIS 1.º-En la Bolsa de hoy se han El 3 por 100 int. español, á 22 1_[4.

El 3 por 100 francés á 73,55.—El 4 112 id., á 103,75. LONDRES 1.º—Consolidados ingleses

de 92 1 8 á 1 4. PARIS 1.º á las siete de la mañana.— El Diaric oficial del Imperio publica un gran número de decretos nombrando

á los nuevos prefectos y sub-prefectos

de los departamentos y trasladando á varios. El gabinete ha conseguido una gran mayoría en la cuestion de admision provisional por las aduanas del imperio de

los hierros y otros metales. VIENA 1.º—Nr. de Grammont ha recibido el encargo de remitir á la emperatriz de Austria una carta autógrafa de la emperatriz Eugenia insistiendo en que visite á Paris en la próxima prima-

ROMA 1. - Hoy no se han reunido las comisiones especiales; mañana, con motivo de la fiesta de la Purificacion, tendrá lugar una sesion pública á la cual asistirá el Papa y todos los padres del Concilio.

AUSBURGO 31.—La Gaceta publica un telégrama de Roma del 30 de Enero diciendo que el Papa se ha negado á recibir una exposicion firmada por 137 obispos contra la definicion de la infalibilidad del Papa.

PARIS 31.—En la interpelacion acerca de las admisiones temporales, monsieur Dupuy de Lome ha censurado los decretos del 9 de Enero. Mr. Buffet, ministro de Comercio, ha expuesto los abusos y fraudes que los decretos han suprimido: ha añadido que el Gobierno admitirá los contratos de fecha cierta, anterior á la promulgacion de los decretos.

El Gobierno presentará en breve provectos de ley acerca de las admisiones temporales. El discurso de Mr. Buffet ha sido muy

bien acogido, y la Cámara ha adoptado el órden del dia simple por 191 votos con-Para la votacion del proyecto de Constitucion de

Puerto-Rico los diputados radicales esperan ser apoyados por una gran parte de la minoría republicana, segun aseguraban ayer en los salones de conferencias del

Los diputados radicales acordaron ayer reunirse nuevamente para acordar la conducta que deben seguir al discutirse los proyectos del señor ministro de Gracia y

El señor ministro de Marina no asistió ayer á ninguna de las reuniones que celebraron los señores diputados radicales y unionistas.

Un periódico de la Coruña refiere que en la tarde del 25 hubo una alarma en Lugo á consecuencia de haberse puesto guardias y tomado otras precauciones militares, que parece causaron en el pueblo alguna perturbacion. Esta noticia no la vemos confirmada en ninguna parte.

El vapor español Lepanto ha salido para Cádiz hoy despues de haber remolcado á Cartagena un vapor ruso que tenia roto el hélice.

Parece que el arreglo interior del ministerio de la Gobernacion quedará concluido el lunes próximo.

Asegúrase que se suprimen las direcciones generales, que serán sustituidas por jefes de seccion.

Se indica para el cargo de gobernador en la provincia de Búrgos, á D. Santiago Olózaga.

Los señores diputados pertenecientes á la union liberal, se reunieron ayer en la sétima seccion para acordar la actitud en que deben colocarse al plantearse ciertas cuestiones importantes.

La escuadrilla de las cañoneras españolas estaba el 18 de Enero en Charleston, donde la oficialidad fué objeto de muchos obsequios de parte de la poblacion. Todos los españoles se habian asociado á la manifestacion nacional celebrada en Nueva-York.

El Sr. Martin Herrera no ha asistido tampoco ayer tarde á la reunion de los unionistas.

CRÓNICA GENERAL.

Los dueños de cafés públicos de esta capital han dirigido un comunicado á los periódicos sobre la órden de la autoridad civil de la provincia prohibiendo el juego de lotería en aquellos establecimientos.

Esta disposicion obedecerá, sin duda, á los preceptos terminantes consignados en los artículos respectivos del Código penal, y no es posible dudar que el señor gobernador de la provincia, en cumplimiento de su deber, hará que sus subordinados persigan sin descanso otros circulos más inmorales, que segun dicen los dueños de cafés públicos, se hallan funcionando con notable perjuicio de la decencia.

Las lluvias han causado bastantes desperfectos en el nuevo camino que conduce á Torremolinos (Málaga). El Guadalhorce ha crecido de una manera séria, y las tierras están convertidas en lagunas, de modo que los trabajos del campo son ahora imposibles, cuya circunstancia hace que haya acrecido el número de mendigos que imploran la caridad en aquella poblacion.

La Caja de depósitos pagará mañana desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los intereses por depósitos en metálico y efectos públicos constituidos en la misma, y cuyas carpetas de señalamiento llevan los números desde el 641 al 740 inclusive, respecto á los primeros que comprenden 137 depósitos, y del 501 al 504, tambien inclusive, respecto á los segundos.

Hoy pagará la Tesorería central, de diez á dos, el cupon vencido en 31 de Diciembre, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 562 al 600.

De la misma manera satisfará mañana las señaladas con los números 601 al 646.

La Tesorería central pagará hoy desde las diez á las dos de la tarde, los bonos amortizados, cuya factura de señalamiento lleva el núm. 21, y mañana las de los números del 22 al 26.

Hoy debe ser recibido en audiencia particular por el regente el ministro de Portugal, que presentará á S. A. una carta de su soberano que participa el feliz alumbramiento de la princesa real, esposa del príncipe Humberto.

La sociedad Económica Matritense ha dispuesto colocar en su sala de sesiones un retrato de Martí, célebre inventor de la taquigrafía española. El Sr. Ferrer del Rio, á fuerza de pesquisas, ha conseguido hallar un retrato pequeño grabado en cobre: el fotógrafo señor Juliá ha sacado una ampliacion y de ella se hará, por disposicion de la sociedad, una copia al óleo.

El vapor de guerra egipcio Marte condujo el 27 del actual á Italia, de paso para París, al hijo del virey que va á la capital de Francia á completar sus estudios.

En dicho buque iban además Mr. de Lesseps, que marchaba á Niza, y el príncipe Colonna, ayudante del duque de Aosta.

La empresa del ferro-carril de Albacete á Cartagena ha sido autorizada para ejecutar las obras del puerto y estacion de la última de dichas ciudades, con carácter provisional.

El viernes pasado, por la tarde, á consecuencia del temporal de agua y viento huracanado que reinó en el puerto de Cartagena, zozobró á la vista del mismo un laud que, procedente de Palma, se dirigia á aquel puerto con cargo de carbon.

La tripulacion, compuesta de seis hombres, fué salvada por la lancha del falucho guarda-costa *Iluro*, que se hallaba fondeado en Escombreras. A no ser por este auxilio,—dice un periódico de aquella ciudad,—hubieran perecido todos, pues se sostuvieron agarrados al costado del buque.

Por eartas de Figueras se sabe que en la Junquera se habia arremolinado tanta nieve, que en algunos sitios llegaba á la altura de los primeros pisos de las casas. Es de creer que las autoridades de la provincia de Gerona se habrán apresurado á tomar las medidas enérgicas que en estos casos exigen la humanidad y la conveniencia pública, enviando á los puntos en que las capas de nieve son mayores brigadas de operarios para abrir paso, no sólo para los habitantes, sino para facilitar la circulación de la via pública. Son tan considera-

os y fraudes que los decretos han suprinido: ha anadido que el Cobierno ad-

in secrido, v la Camara ha adoutado el

bles los perjuicios que se siguen de tan prolongada incomunicación con el vecino imperio, que no deben escasearse los sacrificios, para que cese lo más pronto que

La direccion de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de marqués de Casa-

El sábado sufrirán en Rioseco la última pena dos reos sentenciados últimamente por la Audiencia de Valladolid

El lunes en la noche falleció repentinamente en Valladolid el Sr. D. Ventura Gonzalez Romero, ex-ministro de Gracia y Justicia.

En la noche de anteayer, al practicar su servicio los individuos de la cuadrilla de vigilancia de alcantarillas en los cuencas de la calle del Turco y en la Carrera de San Gerónimo, les hicieron cuatro disparos varios sugetos que se hallaban en la alcantarilla de la calle de Tragineros; perseguidos los agresores por la ron-

da, no han podido ser hallados.

Dice un diario que el ministro de Hacienda ha oficiado al de Estado para que por medio de nuestro representante en París se averigüe lo que haya de cierto en la noticia de que uno de los bocetos de Goya, sustraidos de palacio, se habia vendido en la capital de Francia.

La empresa del ferro-carril de Córdoba á Belmez ha obtenido una próroga de dos años para que se lleve á efecto el contrato de subvencion con la casa de Heredia, Larios y compañía.

Dicen los periódicos de Barcelona:

«Con la apertura del istmo de Suez, varios industriales de esta provincia han recibido demanda de sus productos para la India. Uno de ellos es el expositor de la
Exposicion permanente D. Poncio Auguer, quien acaba
de remitir á Bombay (India inglesa) algunos de sus magnificos pianos como muestra para establecer allí depósito
y venta de los mismos del dicho fabricante Sr. Auguer. Nos alegramos que nuestros productos puedan explotarse por todo el mundo, haciendo competencia con
los de Inglaterra y Francia. Asimismo tenemos el gusto
de mencionar que el vapor Ebro, de la sociedad D. P. María Tintore y compañía, ha inaugurado esta línea desde
este puerto á los mismos precios que los de Marsella.»

El Telégrafo Autógrafo da hoy da las siguientes noticias referentes á un nuevo asesinato que ha tenido lugar en la calle de Saint-Honoré, de París:

«Una jóven, llamada Josefina Rispal, habitaba en una casa de la citada calle, en el cuarto tercero. Su irregular conducta habia producido diversas quejas de parte de los inquilinos. Esta jóven tenia un amante que iba á verla casi todas las noches. Llámase este Eugenio Durand, de cuarenta y ocho años, y vive en Menilmontant, en donde trabaja de guarnicionero. Se le cree casado y padre de familia; tiene un hijo de veintiun años. Su carácter es violento, y se le temia mucho en la expresada casa.

En la tarde del lunes, Durand debia ir á la casa como de costumbre, y aunque tardaba, le esperaba Josefina. Al llegar, á las ocho de la noche, en un estado de embriaguez bastante acentuado, le hizo aquella algunas amonestaciones, que fueron muy mal acogidas. Durand se fué algunos momentos á la cocina, sacó del bolsillo un cuchillo ordinario, y lo afiló con frialdad en un ladrillo del hogar. Hecho esto, entró nuevamente en la sala y empezó á proferir terribles amenazas blandiendo su arma. La jóven Rispal, espantada, se precipitó hácia la escalera para pedir socorro al portero.

En seguida, sin saber cómo, tal vez fuera de sí á causa del terror de que estaba poseida, subió de nuevo la escalera, y halló á Durand que bajaba con el cuchillo en la mano, el cual, más furioso que ántes, asió fuertemente por el brazo á la desgraciada y le asestó dos puñaladas, una en el cuello y otra en el pecho. Esta última penetró lo suficiente para determinar una muerte casi instantánea. La víctima cayó sin lanzar un solo grito, y el asesino, cubierto de sangre, y presentando un aspecto aterrador, bajó la escalera, y con alterada voz dijo al conserje: «Yo la he matado: id en busca de los agentes de la autoridad;» y quedó esperando en la portería.

La direccion de Estado Mayor del ejército se traslada hoy al piso segundo del ministerio de la Guerra.

Hoy se reunen los directores de periódicos de esta capital, en el salon de presupuestos del Congreso, para tratar asuntos relativos al ramo de correos y que interesan á la prensa.

Por el ministerio de Marina han sido significados al de Estado para encomiendas de Cárlos III, los señores D. Hipólito Patin y de Adolfo Gaudet, súbditos y fabricantes franceses.

Prepárase en el teatro Real el beneficio de la Sra. Ferny, cuyo programa es el siguiente:

Acto tercero de Julietta y Romeo, de Vacaj, cantado por las señoritas Ferny y Massini. Cavatina de El Barbero de Sevilla, por Giraldoni. Cavatina de Rosina, por la Ferny. Duo de baritono y soprano, de la misma ópera, por la Ferny y Giraldoni. Acto tercero de Maria di Rohan, de Donizzeti, por la Ferny, Morini, Giraldoni, Ugalde y Salces. Duo del acto segundo de Otello, por los Sres. Tamberlick y Squarcia. Acto tercero de la misma ópera, por la Sra. Ferny y Tamberlick. Recuerdos de Haydn, de Leonard, ejecutados en el violin por la Sra. Ferny, con acompañamiento de orquesta.

Ayer con motivo de la festividad del dia no se celebró Consejo de ministros.

Ha llegado á esta capital el Sr. Zamora, uno de los jefes del ejército que estuvieron al frente de las fuerzas militares que se hallaban en el Ferrol en los sucesos de Setiembre de 1868.

Hoy jueves se verificará en los Salones de Capellanes un gran baile oriental extraordinario, desde las diez de la noche hasta las tres de la madrugada, á beneficio de D. José Vicente Arche

La empresa de estos salones, deseando dar una prueba de gratitud á dicho Sr. Arche por la actividad y buen celo que ha desplegado en la dirección de la orquesta confiada al mismo, y que tan brillante éxito ha conseguido en los bailes verificados, ha acordado cederle el local para este dia.

Los coros de señoritas estarán á cargo de las que asisten á los bailes orientales, y la orquesta de 50 profesores se ha brindado gustosa en obsequio al beneficiado.

ORDEN DEL BAILE.

Primera parte coreada. 4.º Sinfonía, por Arche.—2.º Wals coreado del besamanos de Barba Azul, por Offembach.—3.º Polka coreada, A danzar, por Arche.—4.º Polka mazurka coreada, Capellanes, por Arche.—5.º Schottisch coreado, La Hechicera, por Arche.—6.º Habanera coreada, La Indiana, por Cereceda.

Segunda parte instrumental. 4.º Gran wals, Aleman, por Fahrbarc.—2.º Polka, El reloj, por Arditi.—3.º Polka mazurka, Africa, por Martin.—4.º Schottisch, Paris, por Straus.—5.º Habanera, Guachindanguita, por Cosme.—6.º Gran cotillon, por Ruiz.

En el descanso se ejecutará una gran obertura, compuesta expresamente por el Sr. Arche.

El salon y galerías se hallarán profusamente alumbradas como en los bailes orientales.

Billete de caballero, 10 rs.

Los de señora son de convite.

El periódico de Nueva-York, titulado Army and navy Journal, publicó en su número del 20 de Noviembre último el artículo siguiente:

LOS CAÑONEROS (1) ESPAÑOLES.

No hay ejemplo tal vez en los anales de la construcción naval, de una actividad mayor que la desplegada respecto de los treinta barcos cañoneros españoles que hoy se ven anclados en el rio Hudson. El contrato para construirlos, con arreglo al proyecto del ingeniero capitan Ericsson, se hizo con la compañía de obras de hierro de Delamater y quedó otorgado el 3 de Mayo de 4869; el 49 del mismo mes se empezó á construir el primer barco, y treinta y cuatro dias despues, el 23 de Junio, fué votado al agua. El 3 de Setiembre, á los cuatro meses justos de la firma del contrato y á los tres y medio de haberse empezado el primer cañonero, se votó al agua el último, teniendo ya para entónces los quince primeros colocadas sus máquinas y sus calderas.

El capitan de la armada española, D. Rafael Aragon, inspecciona las obras y el armamento de los cañon eros, segun las instrucciones del almirante Malcampo, jefe de la escuadra española en Cuba. El capitan Aragon es conocido ventajosamente entre los marinos é hidrógrafos por los exactos planos que ha levantado de las costas de Cuba, publicados por el Depósito hidrográfico de Madrid.

Los cañoneros españoles son vapores de doble hélice, que miden 107 piés ingleses (32'603 metros) de línea de flotacion, 22'5 piés (6'858 metros) de manga y 8 piés (2'438 metros) de puntal; su calado será de 4 piés 14 pulgadas (4'498 metros) cuando estén armados, equipados y con carbon, víveres y municiones para cien dias. Sus líneas de mura son bastante llenas para sostener en la proa un gran cañon (de que luego nos ocuparemos), y para facilitar el manejo de éste se conserva la anchura de la maestra hasta muy cerca de proa. El trazado de estos barcos es muy limpio y sus líneas parecen inmejorables para buques de hélice. Los cascos ofrecen dos novedades dignas de mencion especial.

El problema de construir un cañonero de esta clase que calara solamente 59 pulgadas (1'498 metros) era insoluble por los medios comunes; asi es, que para darle solucion, el ingeniero adoptó el expediente de suprimir la quilla, y esta es la primera novedad, la cual en un principio suscitó objeciones entre los constructores; pero estudiada mejor la cuestion, éstos convienen ya en que dichos barcos podrán embarrancar con ménos riesgo que las pequeñas embarcaciones ordinarias con sus débiles quillas.

La segunda innovacion de las indicadas, es la supresion de la obra muerta, sustituida solamente en proa por una gruesa pieza de madera, en forma de parapeto, con tramaniles y reveslimiento de planchas de hierro, para que pueda sobre ella hacer fuego un cañon á bar-

Además de sus máquinas lleva cada cañonero velas con aparejo de goleta, con verga y vela cuadrada en le palo trinquete; el humo, que podria hacer mal efecto en

(1) Vulgarmente se llama cañoneras á estos barcos, sin duda por las antiguas lanchas cañoneras; pero como en nada se parecen á éstas las magnificas embarcaciones que se describen en este artículo (cada una mide 137 toneladas), hacemos masculina su denominacion, como abreviacion de barcos cañoneros, y además porque en el lenguaje oficial tambien se les llama cañoneros.

(N. del T.)

aquellas, se aminora mucho por medio de rejillas de alambre colocadas sebre las chimeneas y en los palos, lo que tambien hace posible una gran limpieza.

El número de estos barcos, su buen andar, poco calado y gran alcance de sus cañones, hacen comprender que los españoles quieren disponerse para prevenir eficazmente toda excursion en las costas de Cuba, no sólo hoy, sino tambien en lo sucesivo.

Como era de esperar, las máquinas de estos nnevos cañoneros presentan innovaciones de especial interés. Una de las principales objeciones que se hacen al sistema de doble hélice, es la de que por la duplicacion de todas sus partes que exige, es complicado y de gran peso, y por lo tanto inaplicable á barcos pequeños, y además que no se puede con él aplicar el condensador.

Pero aquí el ingeniero ha evitado estos inconvenientes, estableciendo una superficie de condensacion, que además de su efecto natural de condensar el vapor y volverlo á la caldera convertido en agua, sirve de principal apoyo á la máquina, haciendo innecesarios los aparatos de sustentacion que generalmente se usan y que ocupan mucho espacio: además, cada par de cilindros tiene armaduras móviles para guiar el movimiento de las varillas de los émbolos, fundidas en una sola pieza.

Tambien se han introducido notables mejoras (aunque de prolija y dificil enumeracion) en el mecanismo de los movimientos del sistema: todo lo cual hace que estas nuevas máquinas sean las ménos complicadas de todas las de hélice, y que su peso y espacio ocupado no excedan de los de las sencillas de igual fuerza.

Las disposiciones y comodidades interiores, manifiestan los grandes conocimientos ó inteligencia del oficial español, que ha inspeccionado las obras en general y que ha dado la idea para esta parte de ella. Nuestros amigos del Báltico, que se envanecen porque creen saber más que los marinos de las otras naciones, respecto á barcos cañoneros, quedarán asombrados cuando conozcan cómo han dispuesto estos los españoles; pues interiormente mas bien parecen yatchs de recreo que barcos de guerra chatos.

No tenemos espacio para especificar detalladamente su distribucion y disposicion; pero daremos noticia de lo más esencial.

Las carboneras están colocadas á uno y otro lado de la caldera, extendiéndose igualmente por delante y detrás del centro de desplazamiento del barco; de manera que dejen una estiva perfecta, ya estén llenas ó vacías.

El alojamiento ó dormitorio de la gente está delante de la caldera, entre ésta y el casco, y viene á caer debajo del cañon de proa: tiene dos grandes ventiladores de válvula oscilante, para reemplazar con el aire fresco el viciado de los alojamientos.

viciado de los alojamientos.

El pañol de granadas tiene varias divisiones, forradas de zinc, que forma compartimientos independientes, cerrados y preparados para recibir cartuchería. Las granadas no se guardan, como en nuestra marina de guerra, en gruesos cajones reforzados con herrajes, sino que cada granada está colocada en una caja con tapa corrediza, que por un sistema ingenioso se abre prontamente y sin gran esfuerzo, lo cual constituye una mejora notable.

La Santa Bárbara, colocada en el centro del barco, entre la máquina y la cámara de oficiales, está forrada interiormente de plomo y protegida por el exterior con planchas de hierro, precaucion que es una novedad: para precaver un fuego puede llenarse de agua por tres diferentes medios, á saber: sumergiéndose en el mar, introduciendo agua con una bomba de mano, ó bien haciendo lo mismo con otra bomba movida por la máquina. Entre la Santa Bárbara y la citada cámara hay un pequeño armero con entrada por la última, que contiene carabinas y pistolas (ambas del sistema Spencer), cuchillos y hachas, treinta de cada clase.

Además de los aljibes ordinarios hay un aparato para producir agua dulce, de gran capacidad, en el que se efectúa la condensacion del vapor, haciendo pasar una corriente de agua del mar por la superficie condensadora de la máquina, y el agua dulce producida se conduce luego por un tubo colocado sobre cubierta. Un cabrestante perfeccionado por un sistema nuevo y colocado bastante bajo para que no impida el hacer fuego por encima, está situado sobre el estopor de las cadenas, siendo tal la disposicion de aquel, que puede usarse para levar un ancla sola ó las dos á la vez.

El armamento de cada cañonero consiste en un cañon rayado del sistema Parrot y calibre de cien libras, colocado en la proa, pero distinto del Parrot ordinario, que vemos representado en las láminas de la famosa obra del general Gilmore; pues su recámara está reforzada con cinchos de hierro forjado, hasta tres pulgadas de los muñones, consiguiéndos así mayor alcance, en proporción al aumento de resistencia que dan los refuerzos.

Las repetidas y rigorosas pruebas á que se ha sometido este cañon en Cold-Spring, dirigidas por los oficiales españoles, han dado resultados satisfactorios y conclu-

La nueva cureña en que se monta dicho cañon, invencion del capitan Ericsson, es una de las principales novedades que presentan los cañoneros, por lo que daremos una ligera idea de ella (1).

El cañon había de hacer fuego en la direccion del ejedel barco, para que éste presentara el menor blanco

(1) En el Museo naval de Madrid se ve ya un precioso modelo de esta cureña, regalado por el capitan Ericsson.

(N. del T.)

posible, y al mismo tiempo debia aquél tener un gran campo de tiro horizontal: para cumplir con estas condiciones se ha dispuesto la cureña del modo siguiente: Hay en la proa una plataforma circular, de madera, rodeada de un anillo de cobre con 12'50 piés (3m'810) de diámetro interior, sobre el cual giran, por medio de rodillos, los extremos de los largueros de la explanada, alrededor del perno pinzote, fijo sólidamente en el centro comun del anillo y la explanada. Esta y el afuste, compuesto de dos sencillas gualderas, son de planchas de hierro forjado, redobladas y reforzadas en los ángulos: una combinacion de ruedas dentadas en las gualderas, con una cremallera que tiene la plataforma, facilitan y regularizan el movimiento del afuste, para avanzar ó atrasar la pieza, ó un resorte sencillo impide dicho movimiento cuando así conviene.

Para que la pieza haga fuego en direccion del eje del buque, se ha suprimido el nervio del foque y en su lugar se ven dos estays volantes, asegurados á la regala uno por cada lado; para la vela hay un estay provisional, fijo en la parte exterior del codaste, per medio de un gran perno retorcido.

Merced á los expedientes, la pieza tiene un campo de tiro horizontal que mide, sin înterrupcion, 240 grados. Cada cañonero lleva dos botes y dos lanchas chatas, con juegos completos de palos, velas y candeleros.

El primero de estos barcos que se terminó, hizo dos viajes á Weest-Point en Setiembre último, con un resultado que pareció altamente satisfactorio. Sin embargo, la prueba oficial no se verificó hasta el 25 de Octubre, porque lo impidieron las altas mareas que, combinadas con las corrientes fuertes del rio Hudson, hicieron subir mucho las aguas de éste y dificultaron la navegacion.

El espacio escogido para el viaje de prueba es el que media entre las calles 14.º y 129.º de Nueva-York, cuya extension es de 30.720 piés (9 318 kilómetros) ó sean 5'81 millas reglamentarias. En la ida, contra la corriente, se tardaron treinta y dos minutos y treinta y cinco segundos, y en el viaje de vuelta veintinueve minutos, treinta y cinco segundos; de modo que, en total se recorrieron 14'62 millas (48 314 kilómetros) en sesenta y dos minutos y diez segundos; marcha muy notable atendiendo al poco calado de estos barcos y á su gran carga, la cual se completó hasta la máxima con lingotes, en el cañonero que verificó la prueba.

En mar abierta se obtendrá indudablemente mejor resultado, pues sabido es que la corriente de un rio ejerce en la hélice una influencia nociva que produce disminucion de marcha.

No es espectáculo frecuente el que ofrece una escuadra de 30 buques muy notables y perfectamente iguales, como los que se ven anclados en el Hudson; así es que para aprovechar la ocasion deben los marinos y aficionados hacer ahora una visita á los talleres de obra de hierro de Delamater, seguros de que les reportará gran interés.

La construccion de esta escuadra es un alarde admirable de fuerza, llevado á cabo en un establecimiento particular y dirigido por ingenieros que no son del Gobierno; hecho muy significativo, que prueba prácticamente los grandes progresos de este país y los recursos con que contaria en cualquier conflicto que en lo futuro pudiera ocurrir.

SANTO DEL DIA DE HOY.

San Plas objeno v minti

San Blas obispo y mártir.

Cultos. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon, donde sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora de las Maravillas; á las diez será la misa mayor con sermon, que predicará D. Tomás Fernandez, y por la tarde, en los ejercicios, el P. Montalyan

Continúa en la parroquia de San Luis, la novena de la Vírgen de la Leche y Buen Parto, predicará en la misa mayor D. Benigno Zaragoza, y por la tarde en los ejercicios el padre Tornos.

Visita de la Córte de Maria: Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 56 de abono.—La Vestale. ESPAÑOL.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 428 de abono.—Turno 2.º par.—Lo que son mujeres.—Maruja.

ZARZUELA. — A las ocho y media de la noche. — Funcion 126 de abono. — Turno 3.º — El último mono. — El violinista. — La gata de Mari-ramos. BUFOS ARDERIUS. — A las ocho y media de la no-

BUFOS ARDERIUS.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 153 de abono.—3.ª de la sexta série.— Turno 3.º impar.—La bella Elena. LOPE DE RUEDA.—(Circo de Paul.)—A las ocho y

media de la noche.—Función 95 de abono.—Línea recta y línea curva.—El loco de la guardilla.—Un almuerzo para dos.—Cuadros al fresco.

NOVEDADES.—A las siete y media de la noche.—Entre un gordo y un flaco.—Baile.—¿Quién es el muerto?—Baile.—Otro diablo cojuelo.—Baile.—Don Bal-

domero,—Baile.

VARIEDADES.—A las ocho de la noche.—Retascon,
barbero y comadron.—Por una madre.—La mamá de
mi mujer.—Los cuatro maravedises,

CALDERON (Madera, 8.)—A las ocho de la noche.— La isla de San Balandrán.—Entre mi mujer y el negro. CAPELLANES.—La Oriental.—Esta sociedad celebra su reunion de baile de máscaras de diez de la noche á tres de la madrugada.

IMP. DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

dendo me el estato do ore y la situación la mechanica de consoli pronto. la paí consoli pronto. la consoli pronto. la consoli pronto. la consoli per en cambio, el traco. la consoli para la consoli per en cambio, el traco. la consoli para la consoli per el consoli per en cambio. la consoli para la consoli per en cambio. la consoli per el cons

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LUNES.

PRECIOS DE SUSCRICION: Madrid, DOCE reales al mes.—Provincias, enviando libranza 40 reales trimestre, y 46 haciendo la suscricion por comisionados.—Extranjero, enviando libranza 70 reales trimestre, y 80 por medio de los comisionados.—Ultramar:—Antillas, en libranzas 85 reales trimestre, y 100 por comisionado.—Filipinas, 100 reales trimestre enviando libranza.

Anuncios de Madrid, 50 céntimos de real la línea: contratos particulares á precios convencionales.—Comunicados, á 4 reales línea.—Todo pago es adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En su administracion, Plaza del Rey, número 6, principal izquierda, y en las principales librerías.—Provincias, en las principales librerías y comisionados especiales del periódico.—Extranjero: Paris, librería española de E. Denné Schmitz, rue Favart, 2, y M. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55; Londres, Chidley y Cortázar, 66, Berners Street; Lisboa, librería de Campos, rua nova de Almuda, 68.—Ultramar: Habana, Charlain y Fernandez; Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.

Anuncios extranjeros: se admiten en París, casa de Mr. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.

aguas, no han sido obice para que ocupara el territorio más activa, que, efendida del nepotísmo y absoluto pre- se disponen à instalarse en la parte española de l se colocó alti un cañon y dió princípio